

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y LABORAL DEL SECTOR VETERINARIO EN ESPAÑA. AÑO 2018

Dr. Óscar Gutiérrez Aragón

Director del Departamento de Empresa de la Escola Universitària
Mediterrani de Barcelona (Universitat de Girona).

oscar.gutierrez@mediterrani.com



Centre adscrit a:



C/ Rocafort 104, 08015 Barcelona, Teléfono: 93 426 98 22, mediterrani@mediterrani.com




mediterrani
Escola Universitària

Centre adscrit a:


Universitat
de Girona


C/ Rocafort 104, 08015 Barcelona

Teléfono: 93 426 98 22, 608 808 000

Fax: 93 325 32 03

mediterrani@mediterrani.com

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y LABORAL DEL SECTOR VETERINARIO EN ESPAÑA. AÑO 2018.

Dr. Óscar Gutiérrez Aragón

Director del Departamento de Empresa de la Escola Universitària Mediterrani de Barcelona (Universitat de Girona).

oscar.gutierrez@mediterrani.com

RESUMEN

En un escenario de profunda crisis económica, la promulgación del Real Decreto-Ley 20/2012 pasó al tipo impositivo general de IVA la prestación de servicios veterinarios a animales de compañía en España, que sufrieron un incremento impositivo de 13 puntos porcentuales (del 8% al 21%). Además de múltiples problemas de índole sanitaria, la combinación de ambas circunstancias causó un notable deterioro en un gran número de indicadores económicos, financieros y laborales del sector veterinario. A partir del ejercicio económico correspondiente al año 2015, coincidiendo con la mejora de las cifras macroeconómicas en España, el sector experimenta una progresiva recuperación en un gran número de sus indicadores económicos y financieros, acreditando una evidente fortaleza económica en la actualidad. De todos modos, existen una serie de indicadores relacionados con la calidad del empleo y a la productividad por empleado, que se han visto seriamente dañados a lo largo del periodo analizado. La evolución de los indicadores estudiados confirma que, en este sector, caracterizado por una progresiva feminización (fenómeno de indudable trascendencia y con evidentes consecuencias positivas) y debido a las circunstancias descritas en este informe, un gran número de profesionales veterinarios (tanto mujeres como hombres y, sobre todo, los más jóvenes) están padeciendo una seria situación de precariedad laboral.

Palabras clave: Sector veterinario, brecha salarial, feminización profesional, IVA, crecimiento, precarización.

JEL: J31, L84, Y10

INFORME SOBRE LA SITUACI N SOCIOECON MICA Y LABORAL DEL SECTOR VETERINARIO EN ESPA A. A O 2018.

1. INTRODUCCI N Y OBJETIVOS DEL INFORME

El 14 de enero de 2019 fue presentado a las Cortes Generales el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2019, en cuyo articulado se contemplaba una rebaja del IVA en servicios de veterinaria prestados a animales de compa a del 21% al tipo reducido del 10%. En concreto, en su Pre mbulo se hac a referencia a la necesidad de una minoraci n del tipo impositivo aplicable a los servicios de asistencia veterinaria que tributaban al tipo impositivo general del 21%, cuando sus destinatarios no son titulares de explotaciones agrarias, de forma que todos los servicios veterinarios puedan pasar a tributar al 10%, con el fin de promover la protecci n y sanidad animal, lo cual constituye un compromiso necesario en toda sociedad avanzada (Ministerio de Hacienda, 2019).

Aunque la aprobaci n de esta Ley de Presupuestos es, en el momento de redactar el presente informe, totalmente imposible, debido a la convocatoria de elecciones generales y la posterior disoluci n de las C maras del Parlamento, resulta apropiado valorar muy positivamente la labor realizada en este sentido por la Confederaci n Empresarial Veterinaria Espa ola (CEVE) durante los a os que siguieron al cambio de tipo impositivo, con el fin de lograr convencer al Gobierno de Espa a y a los diferentes grupos parlamentarios de las Cortes Generales, de la necesidad de un retorno al tipo reducido del IVA de las actividades veterinarias de los animales de compa a.

Estas labores de informaci n a todos los grupos pol ticos sobre las perniciosas repercusiones que sobre el sector de las cl nicas veterinarias tuvo el incremento del IVA veterinario al tipo general tras la reforma del a o 2012, se vieron intensificadas tras la publicaci n, a petici n de la Confederaci n Empresarial Veterinaria Espa ola, del *“Informe sobre la situaci n socioecon mica y laboral del sector veterinario de animales de compa a en Espa a”* (Guti rrez-Arag n y Berbel-Gim nez, 2017), que, por un lado, demostraba el escaso impacto recaudatorio que tuvo esta medida y el enorme impacto negativo en una triple dimensi n (econ mica, laboral y sanitaria) que provoc  sobre el sector y, por otro, se alaba el potencial de incremento recaudatorio que tendr a un eventual retorno del IVA al tipo reducido.

A o y medio despu s de la elaboraci n de aquel informe, la Confederaci n Empresarial Veterinaria Espa ola encarga al Departamento de Empresa de la Escola Universit ria Mediterrani de Barcelona (Universitat de Girona) la elaboraci n de un informe acad mico que documente la situaci n socioecon mica y laboral del sector veterinario en Espa a a partir de los  ltimos datos proporcionados por fuentes oficiales, principalmente por el Instituto Nacional de Estad stica (INE), que, en su mayor parte, en el momento de redactar este trabajo, correspond an al ejercicio 2017. Adem s, es intenci n de ambas partes sentar las bases para poder ir actualizando de forma peri dica los contenidos de las bases de datos con el fin de elaborar anualmente un informe similar que permita analizar y seguir la evoluci n de sector a lo largo del tiempo.

Asumiendo estas propuestas de investigaci n y realizando un an lisis sistem tico de series estad sticas obtenidas principalmente de las mencionadas fuentes oficiales, el principal objetivo de estos informes anuales, comenzando por este referido al ejercicio 2018, es

permitir un an lisis objetivo de cifras, ratios, indicadores y datos del sector veterinario, advirtiendo en cada caso cu les son las principales fortalezas y debilidades que este presenta, as  como, sugiriendo, en la medida de lo posible, la manera de reforzar las primeras y las medidas que puedan permitir superar las segundas.

Por otra parte, debido a la singular composici n demogr fica del colectivo profesional del sector (conviven profesionales masculinos de mayor edad con un porcentaje muy elevado de veterinarias m s j venes), tambi n se estima la conveniencia de analizar la posibilidad de la existencia de una brecha salarial en el sector que tuviera su origen en el g nero, o bien pudiera basarse en que las veterinarias en su mayor proporci n son j venes y han accedido m s recientemente a la profesi n, con peores condiciones laborales y salariales.

Para la consecuci n de los mencionados objetivos, este informe se estructura en cuatro partes relacionadas entre s . En la primera de ellas, tras esta breve introducci n, se establece el marco te rico de la investigaci n. A continuaci n, se expone la metodolog a empleada en la elaboraci n del informe, explicando las razones por las que se ha utilizado cada fuente concreta de datos (la mayor parte de ellas de car cter oficial o p blico), con el fin de que estos fuesen fiables en relaci n con la consecuci n de los objetivos del presente trabajo. Tras ello, se realiza de forma efectiva el an lisis de resultados, examinando a tal efecto la evoluci n de diversos indicadores socioecon micos y financieros relativos a la actividad veterinaria, as  como su afectaci n a los resultados econ micos y al empleo en el sector. Finalmente, se cierra la investigaci n con las conclusiones del estudio.

2. MARCO TE RICO Y NORMATIVO

Cuando el Real Decreto-Ley 20/2012¹ elev  los tipos de gravamen del IVA, pasando al tipo impositivo general algunas operaciones que hasta entonces aplicaban el tipo reducido, la prestaci n de servicios veterinarios a animales de compa n a sufri  una subida impositiva de 13 puntos porcentuales, del 8% al 21% (los servicios veterinarios a animales de granja pasaron del 8% al 10%), que, en un n mero muy significativo de casos, fue causa de un deterioro de las cuentas de resultados de las cl nicas afectadas.

En este contexto, la Confederaci n Empresarial Veterinaria Espa ola (CEVE) encarga la elaboraci n de un informe acad mico (Guti rrez-Arag n y Berbel-Gim nez, 2017) que evidencie las graves consecuencias que para el sector supuso el cambio impositivo en el IVA de septiembre de 2012. Tras su presentaci n en sede de la Confederaci n Espa ola de Organizaciones Empresariales (CEOE) el 21 de febrero de 2018, y bas ndose en su contenido, CEVE y la Asociaci n Parlamentaria en Defensa de los Derechos de los Animales (APDDA) piden a los grupos parlamentarios que presenten enmiendas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2018, proponiendo la mencionada reducci n de IVA. En abril, fundamentadas en las tesis de dicho documento, son presentadas cinco enmiendas a los PGE 2018 por PDeCat², Esquerra Republicana³ y Unidos-Podemos⁴. A pesar del gran esfuerzo

¹ Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad (BOE n . 168, de 14 de julio de 2012, pp. 50428-50518).

² Enmiendas n  5871 y n  5881 al articulado presentadas al Proyecto de Ley de PGE para el a o 2018 (BOCG, Congreso, Serie A, n m. 20-6, de 10 de mayo de 2018, pp. 4143-4144 y 4148-4149).

³ Enmiendas n  3406 y n  3417 al articulado presentadas al Proyecto de Ley de PGE para el a o 2018 (BOCG, Congreso, Serie A, n m. 20-6, de 10 de mayo de 2018, pp. 2275-2276 y 2285-2286).

realizado para conseguir el cambio impositivo, todas las enmiendas presentadas fueron rechazadas, tanto en el Congreso como en el Senado.

Como se ha apuntado en la introducción de este documento, es finalmente en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2019, cuando la labor de información a los partidos políticos y al Gobierno da sus frutos, y en su articulado se fija una rebaja del tipo de gravamen aplicable al IVA en los servicios de veterinaria prestados a animales de compañía, que pasaría del tipo general del 21% al tipo reducido del 10%. La convocatoria anticipada de elecciones generales ha provocado que esta ley presupuestaria no haya entrado en vigor, por lo que habrá que esperar a que las Cámaras del Parlamento resultantes de los comicios convocados tengan a bien retomar la medida de la rebaja del tipo de gravamen, aceptada por la mayor parte de los grupos parlamentarios, en alguna de las próximas disposiciones legislativas.

En cualquier caso, a partir del año 2015, coincidiendo con la mejora económica y financiera del país y, por ende, de muchos de sus sectores industriales y comerciales, el propio sector veterinario experimenta una progresiva recuperación en un gran número de sus indicadores, sobre todo los relacionados con la cifra de negocio (facturación, valor añadido, valor de la producción, excedente bruto de explotación, compras, inversión, etc.).

Ciertamente, este sector, y sobre todo el subsector que se ocupa de los servicios veterinarios a animales de compañía, debido a su particular estructura y al comportamiento de sus clientes ante las variaciones de precios, suele sufrir las consecuencias de las crisis con cierta profundidad, deteriorándose habitualmente las cifras de facturación y empleo. En este sentido, resultaron de especial gravedad los efectos del incremento del IVA sobre el empleo de los jóvenes graduados en veterinaria, que son los que más han sufrido el aumento de la precariedad (en salario y parcialidad), especialmente en las clínicas veterinarias de pequeños animales (Badiola, 2016), y que, a pesar de la señalada mejora a partir de 2015, tanto macroeconómica como del propio sector en su conjunto, su situación no parece haber mejorado sustancialmente (Gutiérrez-Aragón, Barahona-Márquez y Berbel-Giménez, 2018).

Así, indicadores referentes a la calidad del empleo (que no a la cantidad, pues el incremento del número de profesionales contratados se mantuvo firme incluso en los peores periodos de la crisis), como el número de empleados eventuales o el número de trabajadores no remunerados han seguido creciendo en la época de recuperación económica. Así mismo, el salario medio del sector ha disminuido notablemente desde el inicio de la crisis, siendo uno de los más bajos del conjunto de actividades del país (Instituto Nacional de Estadística, 2019 b), y la productividad por empleado ocupado, a pesar de haberse recuperado desde 2015, sigue siendo más baja que al comienzo de la crisis (Instituto Nacional de Estadística, 2019 c).

En este contexto, la feminización de la profesión veterinaria, junto con el resto de las profesiones sanitarias, es un hecho muy relevante del mercado laboral español de las últimas décadas, aunque ha venido acompañado de diferentes barreras (discriminación salarial, dificultad de conciliación laboral y familiar, etc.). La primera de las causas de este fenómeno está en el acceso de un mayor número de mujeres a los estudios universitarios. Durante el curso 1986-1987 las universitarias sobrepasan por vez primera el 50% de la población estudiantil. Desde entonces este porcentaje ha seguido creciendo, existiendo estudios

⁴ Enmienda nº 3593 al articulado presentada al Proyecto de Ley de PGE para el año 2018 (BOCG, Congreso, Serie A, núm. 20-6, de 10 de mayo de 2018, pp. 2440-2441).

altamente feminizados, como los de Ciencias de la Salud (Tobarra, 2010). En veterinaria fue en 1993 la primera ocasión que hubo más mujeres que hombres (51,64% frente a 48,36%) (Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2019).

Ese gradual aumento del porcentaje de universitarias provoca la existencia de un mayor número de egresadas y profesionales. En veterinaria la feminización acontece de forma más rápida y viene acompañada por el progresivo abandono de la especialidad de producción animal (más elegida tradicionalmente) en favor de la especialidad de medicina y sanidad, más atractiva para la mujer (Albert-López-Ibor, Cabrillo-Rodríguez y Vázquez-Vega, 2010). En 1995 por vez primera existe un mayor número de egresadas (56,51%) que egresados (43,49%), creciendo esa primacía cada vez en mayor proporción (en 2017 un 70,17% de los egresados fueron mujeres) (Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2019).

En la última década, el acceso a la profesión de las sucesivas promociones de egresados veterinarios, en su mayor parte mujeres, se ha producido con unas condiciones salariales y laborales progresivamente deterioradas, tal y como se ha advertido, tanto por la crisis como por el contexto empresarial adverso derivado del cambio del tipo de gravamen en el IVA (Gutiérrez-Aragón, Barahona-Márquez y Berbel-Giménez, 2018). Es en este escenario en el que podría entenderse que se está produciendo en el sector veterinario una brecha salarial de género, problema social y laboral que consiste en la existencia de una diferencia retributiva entre mujeres y hombres, cuya existencia es reconocida por un número importante de economistas y sociólogos (Marcos, 2015; Gómez-Pérez, 2017; Navarro, 2017), dándose, sobre todo en aquellos sectores más feminizados (Sánchez-Mira, 2017). Por otra parte, otros muchos estudios afirman que la brecha salarial de género directamente no existe (Barceló-Larran, 2017) o que, en determinadas ocasiones, al considerar variables como el tipo de contrato, sector de actividad o antigüedad, la supuesta brecha desaparece (Rallo, 2018, *The Economist*, 2018).

El descenso del consumo derivado de la crisis económica y, posteriormente, del incremento impositivo tuvo en aquellos ejercicios la consecuencia de la reducción de la facturación y los beneficios, afectando al empleo y a las condiciones salariales y laborales de los trabajadores (incremento del número de eventuales, disminución de la estabilidad y notables bajadas salariales), perjudicando en mayor medida a los más jóvenes, justamente donde la proporción de mujeres es muy grande (Confederación Empresarial Veterinaria Española, 2018). En principio, si la combinación de estas circunstancias persiste en el tiempo, el salario medio de las veterinarias (en media más jóvenes y de más reciente incorporación a la profesión) tenderá a alejarse gradualmente del de los veterinarios varones, incrementándose así la brecha entre ambos (Gutiérrez-Aragón, Barahona-Márquez y Berbel-Giménez, 2018).

3. METODOLOGÍA

Para poder contar con cifras fiables de los diversos indicadores utilizados en la elaboración del presente informe ha sido necesario emplear técnicas cuantitativas de recogida de datos centrada sobre todo en fuentes secundarias, con el fin de llevar a cabo, en primer término, un análisis descriptivo de la situación del sector veterinario. Así, para el análisis de diversos indicadores y variables de tipo sectorial se ha optado por utilizar datos procedentes de los informes elaborados periódicamente por la asociación empresarial *Veterindustria*. La utilidad de esta información viene determinada por el hecho este organismo es el encargado, por un lado, de establecer las métricas de referencia en su mercado, y por otro, de elaborar los

informes, análisis, estadísticas y herramientas de consultoría que se derivan a partir de dichas métricas.

Para el estudio de los indicadores y variables de tipo sectorial se ha analizado la evolución de las series temporales históricas aportadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en la Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009) relativa al CNAE 75 (actividades veterinarias), que incluye las actividades correspondientes a los epígrafes del Impuesto de Actividades Económicas E945 (consultas y clínicas veterinarias), P013 (veterinarios) y P024 (auxiliares y ayudantes en veterinaria). Del Instituto Nacional de Estadística también se han utilizado los datos aportados sobre las series estadísticas de profesionales sanitarios colegiados y las relativas a la enseñanza universitaria en España. Estas últimas se han completado con datos de las series de estudiantes del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Por último, de forma previa, se ha realizado una revisión de referencias bibliográficas sobre el tema objeto del informe, para proveer de un marco conceptual al mismo y constituir una base metodológica con el fin de que el análisis de los datos y los indicadores haya sido llevado a cabo bajo las exigidas premisas de objetividad y neutralidad.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

La Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009) tiene como objetivo establecer un conjunto jerarquizado de actividades económicas con el fin de poder ser utilizado para favorecer la implementación de estadísticas nacionales que puedan ser diferenciadas de acuerdo con las actividades establecidas y clasificar unidades estadísticas y entidades según la actividad económica ejercida (Instituto Nacional de Estadística, 2019 a). El epígrafe 75 del CNAE 2009 recoge las actividades veterinarias, que comprenden la realización de actividades de control y cuidados médicos dispensados a animales de compañía o de granja. Estas actividades las realizan veterinarios titulados en clínicas veterinarias, así como en visitas a establecimientos agropecuarios, perreras o a domicilio, en consultas y salas de operaciones o en otros lugares. Comprende también las actividades de los auxiliares de veterinaria u otro personal de apoyo en veterinaria, las actividades clínico-patológicas y otras actividades diagnósticas relacionadas con los animales y los servicios de ambulancia para animales. Este epígrafe no comprende el alojamiento de animales de granja sin prestación de asistencia sanitaria, el esquila de ovejas, los servicios de control del ganado, de su conducción, de pasturaje, de castración de aves de corral, las actividades relacionadas con la inseminación artificial, y el alojamiento de animales de compañía sin prestación de asistencia sanitaria (Instituto Nacional de Estadística, 2012).

La valoración del peso del sector de las actividades veterinarias en la economía nacional puede llevarse a cabo mediante la comparación relativa del valor añadido a precios de mercado de las actividades veterinarias (epígrafe 75 CNAE-2009) obtenido a partir de los datos facilitados por el INE con relación al Producto Interior Bruto nacional. Puesto que no existe una discriminación objetiva de las actividades de control y cuidados médicos dispensados a animales de compañía de los dispensados a animales de granja, en la elaboración del presente trabajo, se ha hecho una estimación del peso de las actividades veterinarias a animales de compañía (y, por ende, mediante resta del total del sector, el de la de las actividades de los animales de granja) extrapolando datos de otros sectores afines. Muy relacionado con el sector de la atención médica a la población (tanto humana como animal) está el sector farmacéutico, puesto que toda atención médica tiene un componente diagnóstico y uno

terapéutico y dentro de este se hallan los tratamientos farmacológicos, que son perfectamente cuantificables debido a que tanto Farmaindustria como Veterindustria publican detalladas memorias económicas anuales.

Aplicando este marco metodológico, se puede inferir que la facturación del mercado de sanidad y nutrición animal en España (cuadro 1) se ha incrementado un 29,59% desde 2009 a 2017 con un crecimiento más o menos sostenido (media del 6,28%) en el periodo 2014-2017, justo tras la bajada del año 2013 causada por la subida del IVA a los productos y servicios veterinarios a animales de compañía (Gutiérrez-Aragón y Berbel-Giménez, 2017), que en ese mismo año sufrieron una notable caída del 9,48% (ver cuadro 2).

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Facturación nacional	724,36	718	744,95	751,18	736,41	795,99	866,74	908,04	938,68
Variación anual facturación sector	-6,14%	-0,88%	3,75%	0,84%	-1,97%	8,09%	8,89%	4,76%	3,37%
Variación acumulada sector		-0,88%	2,84%	3,70%	1,66%	9,89%	19,66%	25,36%	29,59%

Cuadro 1: Facturación del mercado de sanidad y nutrición animal total (millones de euros)

Fuente: Veterindustria (2009-2017)

Considerando el porcentaje que representan las ventas de productos de sanidad y nutrición animal a los animales de compañía respecto al total de productos de sanidad y nutrición animal como aquel que puede ofrecer una visión más realista del peso económico de la actividad veterinaria de los animales de compañía, se puede estimar el volumen de negocio de esta actividad al evaluarla dentro del conjunto de la actividad veterinaria. Dentro del sector veterinario una media del 23,95% de la facturación entre los años 2009 y 2017 corresponde a los animales de compañía. Dentro de esta cifra de facturación, más del 98% corresponde a perros y gatos.

Bajo estos parámetros, la recuperación de la facturación en este mercado a animales de compañía en el periodo 2014-2017 (cuadro 2), con una media anual de un 11,30% de media y acumulando un incremento del 73,99% en el periodo 2009-2017, ha sido bastante más grande que la de animales de renta (cuadro 3), con una media anual de crecimiento del 4,67% en el periodo 2014-2017 y un crecimiento acumulado del 18,13% en el periodo 2009-2017.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Facturación anim. de compañía	148,57	159,57	177,46	186,35	168,69	191,55	213,37	227,48	258,49
Variación anual anim. compañía	-0,87%	7,40%	11,21%	5,01%	-9,48%	13,55%	11,39%	6,61%	13,63%
Variación acum. anim. compañía		7,40%	19,45%	25,43%	13,54%	28,93%	43,62%	53,11%	73,99%
Peso relativo anim. compañía	20,51%	22,22%	23,82%	24,81%	22,91%	24,06%	24,62%	25,05%	27,54%

Cuadro 2: Facturación del mercado de sanidad y nutrición animal referida a animales de compañía (millones de euros)

Fuente: Veterindustria (2009-2017)

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Facturación anim. de renta	575,79	558,43	567,49	564,83	567,72	604,44	653,37	680,56	680,19
Variación anual anim. de renta	-7,40%	-3,01%	1,62%	-0,47%	0,51%	6,47%	8,10%	4,16%	-0,05%
Variación acum. anim. de renta		-3,01%	-1,44%	-1,90%	-1,40%	4,98%	13,47%	18,20%	18,13%
Peso relativo anim. de renta	79,49%	77,78%	76,18%	75,19%	77,09%	75,94%	75,38%	74,95%	72,46%

Cuadro 3: Facturación del mercado de sanidad y nutrición animal referida a animales de renta (millones de euros)
Fuente: Veterindustria (2009-2017)

4.1. Análisis de la evolución de las principales magnitudes económicas del sector veterinario (CNAE-2009) a partir de los datos de la Estadística Estructural de Empresas del Sector Servicios del Instituto Nacional de Estadística

Cifra de negocio

Según apunta el Instituto Nacional de Estadística (2016), la cifra o volumen de negocio de un sector comprende el total de los importes facturados por todas las empresas del mismo durante el período de referencia por las ventas de bienes y servicios suministrados a terceros, considerando tanto los realizados directamente cada empresa como los procedentes de eventuales subcontrataciones, incluyendo los impuestos y tasas que gravan los bienes o servicios facturados por la unidad (excepto el IVA) y las cargas repercutidas a los clientes (transporte, envases, etc.), aunque se facturen por separado, pero deduciendo los descuentos sobre ventas por pronto pago, las devoluciones de ventas o el valor de envases devueltos, así como los rappels sobre las ventas.

Las cifras de negocio o de facturación del sector veterinario según los datos anuales aportados por el Instituto Nacional de Estadística (2019 c) son bastantes similares a los proporcionados por Veterindustria (con las diferencias lógicas derivadas de las metodologías aplicadas para su obtención) y siguen un comportamiento similar (cuadro 4, figura 1). Según estos datos la facturación del sector veterinario se ha incrementado un 32,14% desde 2009 a 2017, siendo el peor de los ejercicios el 2013 con una caída del 5,22% y el año 2015 el mejor de toda la serie con un incremento espectacular del 25,31%.

Analizando los datos desglosados por subsectores, el relativo a los animales de renta incrementó su facturación un 20,46% desde 2009 a 2017, sufriendo constantes caídas hasta el ejercicio 2014, derivadas probablemente de la crisis económica, y remontando de una manera muy notable a partir del año 2015 con un crecimiento anual medio del 17,70%.

En cuanto al subsector de los animales de compañía el incremento de la cifra de negocio en el periodo 2009-2017 es muy grande, de un 77,43%, a pesar de la notable caída del 12,47% sufrida en 2013 justo tras la aplicación de la subida del tipo de gravamen del IVA a sus servicios en el año 2012. En cualquier caso, dentro de unas cifras bastante buenas en los últimos ejercicios, parece que el subsector de animales de compañía se comporta de un modo más dinámico que el de animales de renta.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Facturaci3n total sector	754.607	756.078	730.796	720.785	683.194	707.988	887.179	969.693	997.149
Variaci3n anual facturaci3n		0,19%	-3,34%	-1,37%	-5,22%	3,63%	25,31%	9,30%	2,83%
Variaci3n acumulada		0,19%	-3,16%	-4,48%	-9,46%	-6,18%	17,57%	28,50%	32,14%
Peso del sector anim. de renta*	79,49%	77,78%	76,18%	75,19%	77,09%	75,94%	75,38%	74,95%	72,46%
Factur. estimada anim. renta	599.837	588.077	556.720	541.958	526.674	537.646	668.756	726.785	722.534
Variaci3n anual		-1,96%	-5,33%	-2,65%	-2,82%	2,08%	24,39%	8,68%	-0,58%
Variaci3n acumulada		-1,96%	-7,19%	-9,65%	-12,20%	-10,37%	11,49%	21,16%	20,46%
Peso sector anim. de compa�ia*	20,51%	22,22%	23,82%	24,81%	22,91%	24,06%	24,62%	25,05%	27,54%
Factur. estimada anim. de compa�ia	154.770	168.001	174.076	178.827	156.520	170.342	218.423	242.908	274.615
Variaci3n anual		8,55%	3,62%	2,73%	-12,47%	8,83%	28,23%	11,21%	13,05%
Variaci3n acumulada		8,55%	12,47%	15,54%	1,13%	10,06%	41,13%	56,95%	77,43%

Cuadro 4: Facturaci3n (miles de euros) total sector, de animales de renta y de animales de compa ia. Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c), (*) Veterindustria (2009-2017)

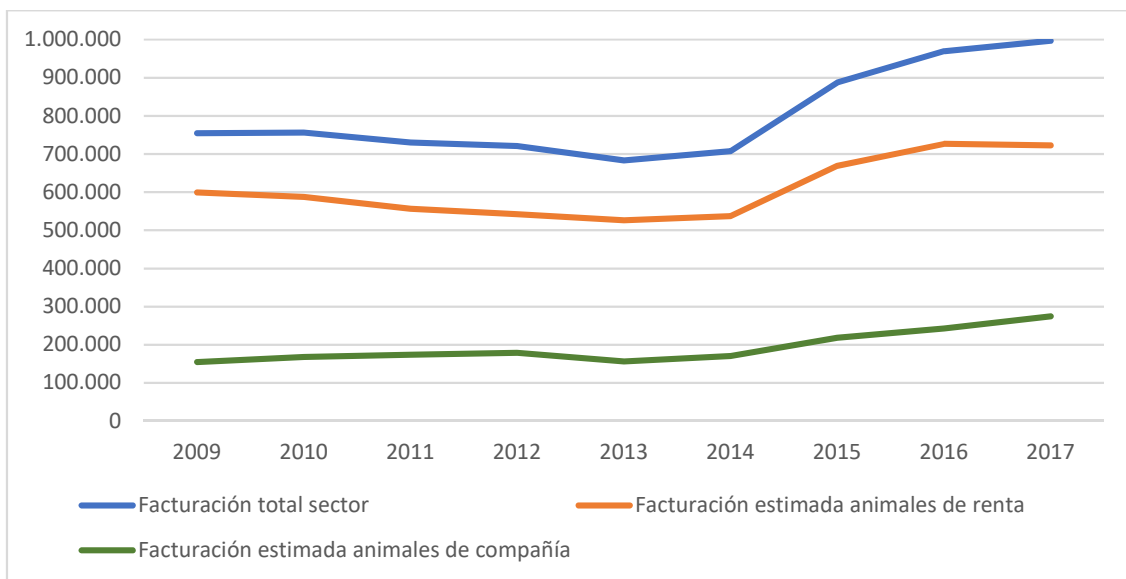


Fig. 1. Facturaci3n (miles de euros) total sector, de animales de renta y de animales de compa ia.

Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c), Veterindustria (2009-2017)

Valor añadido a coste de los factores

El valor añadido bruto a coste de los factores equivale a los ingresos brutos procedentes de las actividades de explotación tras el ajuste por subvenciones de explotación e impuestos indirectos y se calcula a partir de la cifra de negocios o valor de la producción, más la producción capitalizada, más otros ingresos de explotación (incluidas las subvenciones de explotación), más o menos la variación de existencias, menos las compras de bienes y servicios, menos otros impuestos sobre los productos vinculados al volumen de negocio pero no deducibles, menos los impuestos y tasas ligados a la producción (Instituto Nacional de Estadística, 2016). Es este un indicador de gran trascendencia en cada sector económico pues indica su aportación al conjunto de la economía nacional, es decir, el valor del conjunto de bienes y servicios aportados por cada sector durante un periodo de tiempo concreto, descontando los impuestos indirectos y los consumos intermedios (bienes necesarios para la prestación de los servicios o la elaboración de otros bienes).

El valor añadido del sector (cuadro 5, Fig. 2) alcanzó casi los 460 millones de euros en 2017, lo cual significa un incremento del 33,10% desde el año 2009, a pesar de los decrementos padecidos en la época de crisis económica hasta 2014. Es de significar el incremento del 27,65% en un solo año en 2015.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Valor añadido total sector	345.290	342.136	336.470	319.496	293.238	299.909	382.848	392.190	459.585
Variación anual		-0,91%	-1,66%	-5,04%	-8,22%	2,27%	27,65%	2,44%	17,18%
Variación acumulada		-0,91%	-2,55%	-7,47%	-15,07%	-13,14%	10,88%	13,58%	33,10%
Valor añadido anim. de renta	274.471	266.113	256.323	240.229	226.057	227.751	288.591	293.946	333.015
Variación anual		-3,04%	-3,68%	-6,28%	-5,90%	0,75%	26,71%	1,86%	13,29%
Variación acumulada		-3,04%	-6,61%	-12,48%	-17,64%	-17,02%	5,14%	7,10%	21,33%
Valor añadido anim. compañía	70.819	76.023	80.147	79.267	67.181	72.158	94.257	98.244	126.570
Variación anual		7,35%	5,43%	-1,10%	-15,25%	7,41%	30,63%	4,23%	28,83%
Variación acumulada		7,35%	13,17%	11,93%	-5,14%	1,89%	33,10%	38,72%	78,72%

Cuadro 5: Valor añadido a precios de mercado (miles de euros) total sector, animales de renta y animales de compañía. Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c), Veterindustria (2009-2017)

Utilizando los mismos valores facilitados por Veterindustria para ponderar el peso de los dos subsectores, el relativo a los animales de renta incrementó su valor añadido un 21,33% desde 2009 a 2017, sufriendo también constantes desplomes hasta el ejercicio 2014, y remontando significativamente a partir del año 2015 en el que alcanzó un crecimiento del 26,71%. El subsector de los animales de compañía, sin embargo, se venía comportando relativamente

bien en la época de la crisis, pero la subida del IVA en 2012 provocó una notable caída del 15,25% sufrida en 2013, de la que posteriormente se ha recuperado con gran fortaleza hasta alcanzar un 78,72% de incremento en el periodo 2009-2017. Al igual que con el indicador referente a la facturación, el subsector de animales de compañía con relación al valor añadido ha tenido un comportamiento mejor que el de animales de renta, tanto en los años de crisis como en los ejercicios de la recuperación económica, lo cual es un indicativo de una mayor flexibilidad y adaptación a las circunstancias cambiantes del entorno.

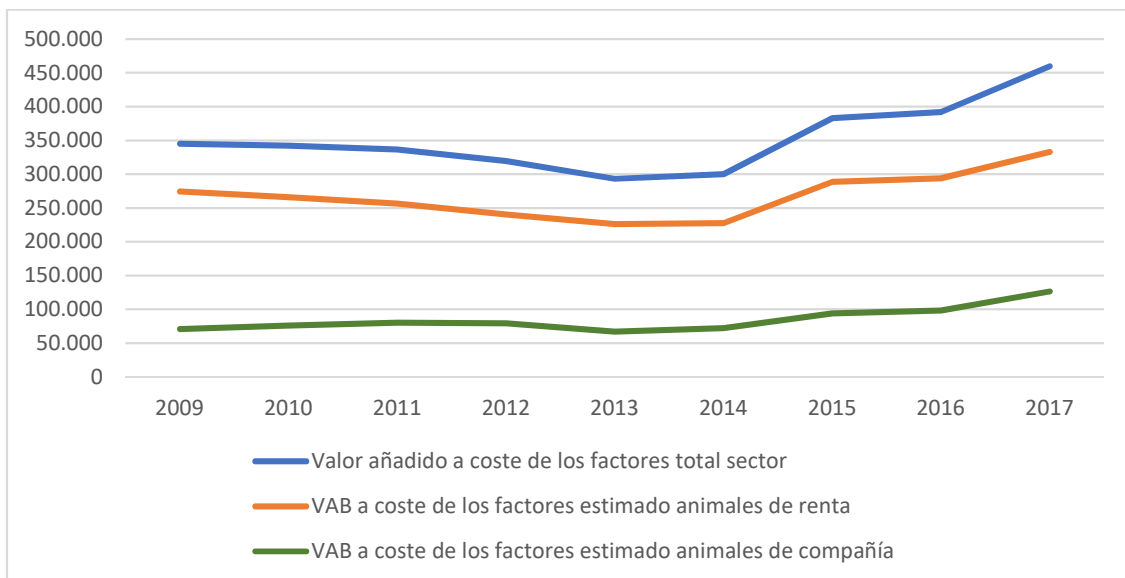


Fig. 2. Valor añadido a precios de mercado (miles de euros) total sector, animales de renta y animales de compañía. Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c), Veterindustria (2009-2017)

Valor de la producción

El valor de la producción de un sector mide el importe de los bienes y servicios producidos por las empresas durante el ejercicio, basándose en las ventas e incluyendo las variaciones de existencias y la reventa de bienes y servicios. Técnicamente se puede definir como suma de la cifra de negocios o los ingresos procedentes de la venta de bienes y la prestación de servicios, la variación de las existencias de productos terminados y en curso y de los bienes y servicios comprados para reventa, de la producción capitalizada y de otros ingresos (de explotación y extraordinarios), excluidas las subvenciones, y restando al conjunto las compras de bienes y servicios para reventa (Instituto Nacional de Estadística, 2016).

El valor de la producción del sector veterinario (cuadro 6, Fig. 3) llegó a rozar los 740 millones de euros en 2017, un 17,90% desde el año 2009. Este indicador ha seguido una senda bastante estable, tanto durante la crisis económica como posteriormente, destacando la caída del 5,57% en 2010 y los incrementos del 12,16% en 2015 y del 10,36% en 2016. Es de significar el incremento del 27,65% en un solo año en 2015. El crecimiento acumulado del periodo analizado, puesto que el país se encuentra inmerso en un entorno de baja inflación, puede ser indicativo tanto de un aumento de la producción en términos reales como de un incremento de los precios por motivos artificiales (p.e. la subida de los impuestos indirectos en el caso de los servicios veterinarios a animales de compañía).

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Valor de la producción	627.360	592.394	589.851	579.699	562.812	569.975	639.265	705.505	739.656
Variación anual		-5,57%	-0,43%	-1,72%	-2,91%	1,27%	12,16%	10,36%	4,84%
Variación acumulada		-5,57%	-5,98%	-7,60%	-10,29%	-9,15%	1,90%	12,46%	17,90%

Cuadro 6: Valor de la producción total del sector (miles de euros). Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c)

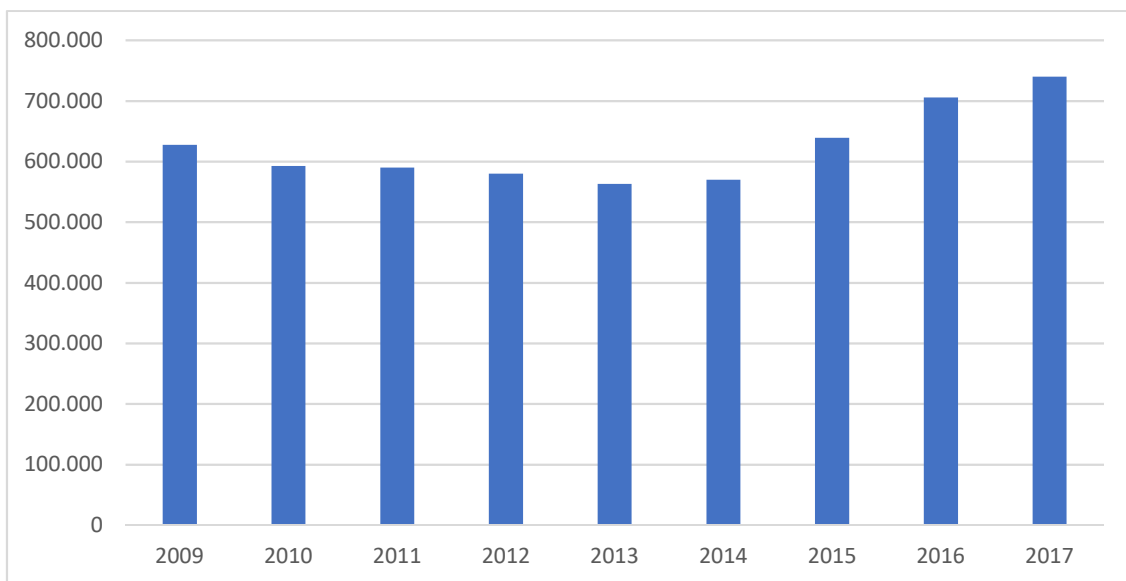


Fig. 3. Valor de la producción total del sector (miles de euros). Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c)

Excedente bruto de explotación

Un indicador financiero muy relevante al tratar de analizar el comportamiento de un sector empresarial durante un periodo determinado es el excedente bruto de explotación, cuya evolución es uno de los determinantes fundamentales para conocer si un sector presenta señales de fortaleza o síntomas de deterioro. Esta variable se calcula restando los gastos de personal del valor añadido bruto a coste de los factores, recogiendo, pues, el remanente del valor añadido una vez remunerado el factor trabajo. Obviamente no es el beneficio de una empresa, pero si comporta la base fundamental para que luego este pueda ser consistente, una vez deducidas las amortizaciones de capital y otra serie de partidas. Realmente, a nivel de empresa, constituye el saldo disponible que permite recompensar a sus proveedores de fondos propios y deuda, pagar los impuestos y, eventualmente, financiar toda la inversión o parte de ella (Instituto Nacional de Estadística, 2016).

La tendencia que este indicador mostraba en el periodo de la crisis económica que comenzó en 2008 era claramente bajista (caídas entre el 3% y el 7% anual), pero el incremento del IVA a final de 2012 provocó un decremento muy notable de casi un 21% en un solo ejercicio, el 2013

(cuadro 7, Fig. 4). A partir de esa fecha comienza una recuperación de este índice, con una mejora espectacular en 2015 del 50,27%, hasta casi doblar resultados en el periodo 2013-2017 (el excedente bruto de explotación fue en 2017 un 91,16% mayor que el que se había dado en 2013), lo cual ciertamente es un gran indicativo de la fortaleza económica actual del sector.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Excedente bruto de explotación	166.308	160.581	150.030	140.281	110.936	125.131	188.031	177.670	212.064
Variación anual		-3,44%	-6,57%	-6,50%	-20,92%	12,80%	50,27%	-5,51%	19,36%
Variación acumulada		-3,44%	-9,79%	-15,65%	-33,29%	-24,76%	13,06%	6,83%	27,51%

Cuadro 7: Excedente bruto de explotación (miles de euros). Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c)

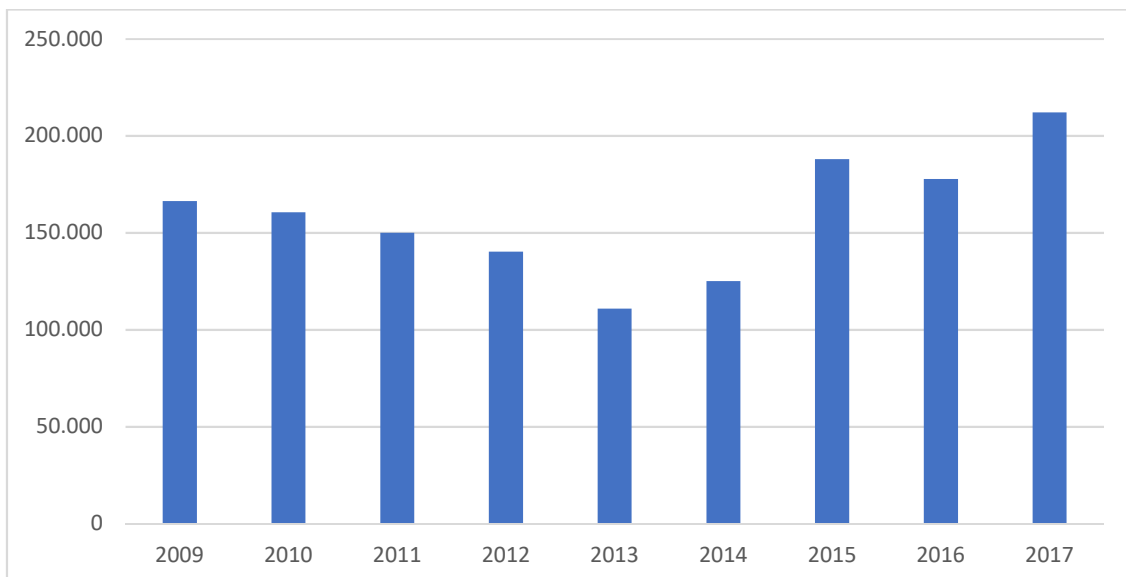


Fig. 4. Excedente bruto de explotación (miles de euros). Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c)

Total de compras de bienes y servicios

Las compras de bienes y servicios, tal y como señala el Instituto Nacional de Estadística (1997), representan el valor de todos los bienes (que no sean de inversión) y de todos los servicios comprados durante el año de referencia destinados a la reventa en el estado en que se adquieren o previa transformación e integración en los productos vendidos, o destinados al funcionamiento corriente de la empresa, valorándose al precio de adquisición sin incluir el IVA soportado y deducible.

Es este un indicador que no suele presentar variaciones muy grandes de un ejercicio a otro, tanto hacia arriba como hacia abajo, en sectores muy maduros, como es el veterinario. De hecho, salvo los incrementos producidos de los años 2015 y 2016 (22,15% y 14,92% respectivamente), que le han llevado a un 30,42% de incremento acumulado en el periodo

2009-2017, se ha conducido por esa senda más o menos estable en todo el periodo analizado (cuadro 8, Fig. 5), con un leve decremento del 0,72% en el acumulado de 2009 a 2014. El gran crecimiento de las compras en los mencionados ejercicios económicos es parejo a la evolución positiva ya advertida en otros indicadores como la facturación o el excedente bruto de explotación y que tiene su explicación en un incremento sustancial en ese periodo de la actividad del sector. Evidentemente, si existe un crecimiento en las ventas ha de darse un incremento homogéneo en las compras de las mercaderías necesarias para desarrollar la actividad que le es propia.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Total compras bienes y servicios	424.348	427.001	402.190	411.338	401.362	421.286	514.587	591.377	553.454
Variación anual		0,63%	-5,81%	2,27%	-2,43%	4,96%	22,15%	14,92%	-6,41%
Variación acumulada		0,63%	-5,22%	-3,07%	-5,42%	-0,72%	21,27%	39,36%	30,42%

Cuadro 8: Total de compras de bienes y servicios (miles de euros). Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c)

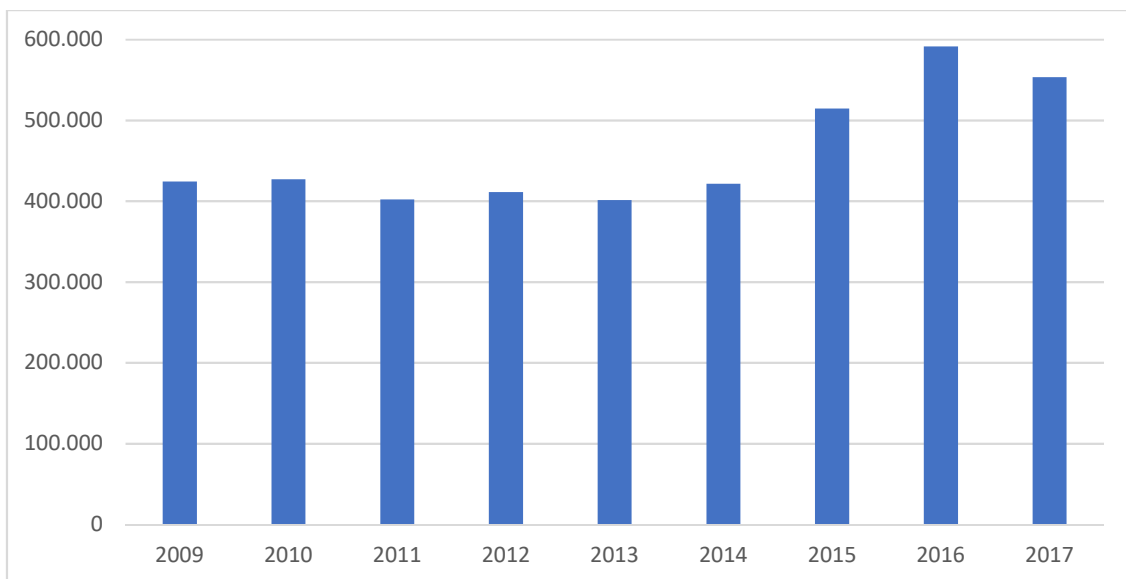


Fig. 5. Total de compras de bienes y servicios (miles de euros). Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c)

Inversión en activos materiales

Este indicador recoge la inversión del sector durante el período de referencia en bienes materiales, tanto nuevos como ya existentes, independientemente de si se han comprado a terceros, se han adquirido a través de un contrato de arrendamiento financiero o se han fabricado para autoconsumo, siempre que tengan una vida útil superior a un año, incluyendo así mismo los bienes no fabricados (p.e. los terrenos) (Instituto Nacional de Estadística, 2016).

Este índice tiende a evolucionar de un modo muy similar al de los indicadores de confianza empresarial, ya que, obviamente, cuando estos son optimistas, los empresarios están dispuestos o motivados a incrementar la inversión en sus negocios. Cabe recordar que estos últimos tienen el objetivo de conocer en un momento determinado la visión que tienen los responsables de los establecimientos sobre la situación y expectativas de sus negocios.

Lamentablemente, el Instituto Nacional de Estadística sólo recoge la evolución del índice de confianza empresarial armonizado desde el año 2012. En el periodo 2012-2017 este indicador se ha incrementado un 30,07% (Instituto Nacional de Estadística, 2019 d), como consecuencia probable de la mejora general de la macroeconomía del país. A la par que mejoraba este indicador en el periodo indicado, la inversión en activos materiales del sector veterinario crecía casi un 80% entre 2012 y 2017, con un incremento muy grande (58,49%) en 2015 (cuadro 9, Fig. 6). Del mismo modo, en la época más profunda de la crisis económica, la inversión decreció de forma constante (casi un 33% entre 2009 y 2012). Como no podía ser de otra forma, ante un panorama económico muy negativo, los empresarios del sector veterinario (como otros tantos) retrasaron o cancelaron las inversiones que no eran estrictamente necesarias.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Inversión activos materiales	35.711	31.366	24.618	23.941	29.615	30.783	48.787	40.142	42.697
Variación anual		-12,17%	-21,51%	-2,75%	23,70%	3,94%	58,49%	-17,72%	6,36%
Variación acumulada		-12,17%	-31,06%	-32,96%	-17,07%	-13,80%	36,62%	12,41%	19,56%

Cuadro 9: Inversión en activos materiales (miles de euros). Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c)

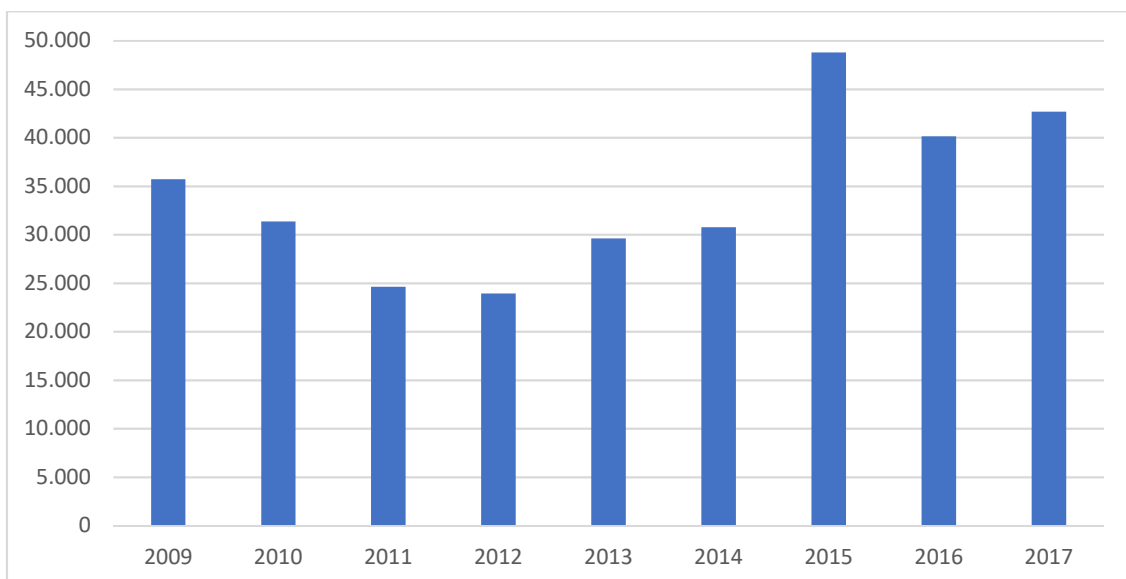


Fig. 6. Inversión en activos materiales (miles de euros). Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c)

Gastos de personal

Los gastos de personal, como apunta el Instituto Nacional de Estadística (2016), comprenden todas las retribuciones pagadas al conjunto de los empleados como remuneración por su trabajo, incluyendo los impuestos y las cotizaciones a la seguridad social de los empleados, así como las cotizaciones sociales obligatorias y voluntarias del empresario.

El sector veterinario se caracteriza empresarialmente por estar bastante fragmentado o atomizado, con un número muy grande de empresas unipersonales o de muy pocos empleados, con los que, por la naturaleza de la actividad, se suele tener cierto grado de familiaridad y confianza que provoca que el empleador tenga tendencia a mantener el empleo de sus subordinados. Por todo ello, los gastos en los que se incurre en esta partida tienden a tener cierta estabilidad, tanto a nivel de empresa como del total del sector, en las épocas económicamente malas y a incrementarse a medida que la actividad crece y es necesario contratar más trabajadores. Así, en el periodo 2009-2014, marcado por una profunda crisis económica, los gastos de personal del sector veterinario se mantuvieron prácticamente constantes (con un ligero descenso del 2,35%), para comenzar un rápido crecimiento de más de un 40% en tres años (cuadro 10, Fig. 7) derivado del incremento de la ocupación o contratación en el sector (cuadro 11).

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Gastos de personal	178.982	181.555	186.440	179.215	182.302	174.778	194.816	214.520	247.521
Variación anual		1,44%	2,69%	-3,88%	1,72%	-4,13%	11,46%	10,11%	15,38%
Variación acumulada		1,44%	4,17%	0,13%	1,85%	-2,35%	8,85%	19,86%	38,29%

Cuadro 10: Gastos de personal (miles de euros). Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c)

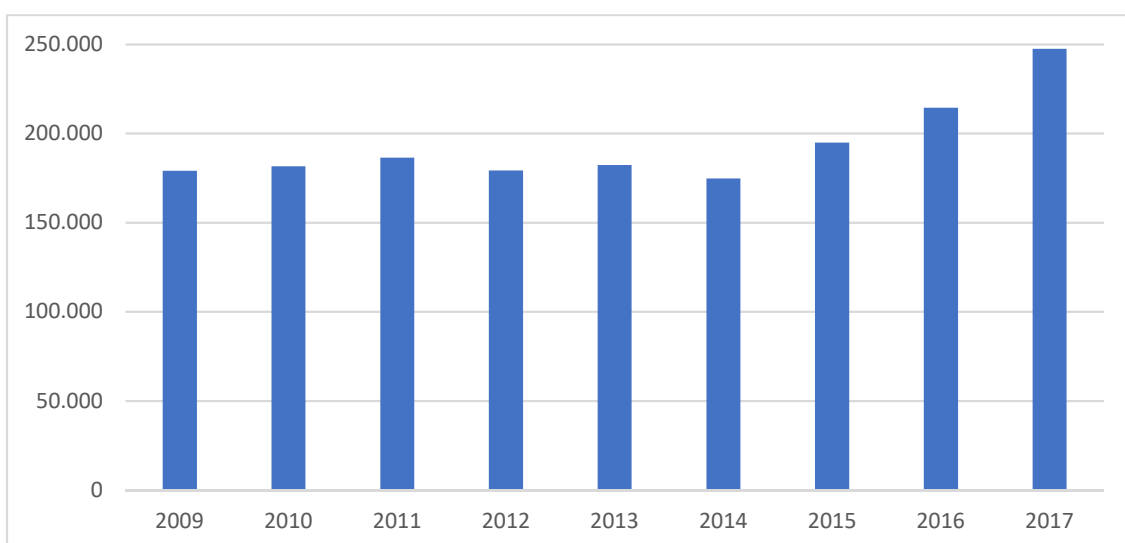


Fig. 7. Gastos de personal (miles de euros). Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c)

Personal ocupado, remunerado y no remunerado

Se considera personal ocupado el conjunto de personas que trabajan en empresas del sector (incluidos los propietarios o socios y los familiares no retribuidos trabajadores), produciendo bienes, prestando servicios o llevando a cabo actividades auxiliares. Incluye tanto al personal remunerado como al no remunerado. El personal remunerado está formado por los trabajadores ligados a la empresa por un contrato de trabajo y que perciben una remuneración en forma de sueldo, salario, comisión, gratificación, destajo o en especie (Instituto Nacional de Estadística, 2016). Los trabajadores no remunerados, por el contrario, son todas aquellas personas que trabajan en la empresa de forma regular, pero sin percibir un sueldo o salario a cambio (comprendiendo a los propietarios y socios, gerentes autónomos y familiares que trabajan en el establecimiento sin remuneración reglamentada).

El personal ocupado del sector ha crecido de una manera constante en el periodo analizado, de una manera moderada en el periodo de la crisis económica y de forma más sólida a partir de 2014, alcanzando un 38,84% de incremento global (cuadro 11). Es muy interesante el incremento acumulado del 50,28% del personal remunerado del sector en el periodo 2009-2017, que se ha producido de una forma bastante errática con aumentos notables de la contratación en los ejercicios correspondientes a 2011, 2016 y 2017. El personal no remunerado también se ha incrementado, no de manera tan significativa, pero sí alcanzando una cifra de cierta consideración (25,39% de crecimiento en el periodo 2009-2017).

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Personal ocupado (media anual)	17.321	17.333	17.939	18.535	19.273	20.065	20.392	22.445	24.049
Variación anual		0,07%	3,50%	3,32%	3,98%	4,11%	1,63%	10,07%	7,15%
Variación acumulada		0,07%	3,57%	7,01%	11,27%	15,84%	17,73%	29,58%	38,84%
Pers. remunerado (media anual)	9.364	9.355	10.265	10.176	10.860	11.083	11.477	12.736	14.072
Variación anual		-0,10%	9,73%	-0,87%	6,72%	2,05%	3,55%	10,97%	10,49%
Variación acumulada		-0,10%	9,62%	8,67%	15,98%	18,36%	22,57%	36,01%	50,28%
Pers. no remunerado (media anual)	7.957	7.978	7.674	8.359	8.413	8.982	8.915	9.709	9.977
Variación anual		0,26%	-3,81%	8,93%	0,65%	6,76%	-0,75%	8,91%	2,76%
Variación acumulada		0,26%	-3,56%	5,05%	5,73%	12,88%	12,04%	22,02%	25,39%

Cuadro 11: Personal ocupado, remunerado y no remunerado. Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c)

Desde el año 2015 el Instituto Nacional de Estadística aporta un nuevo indicador, el personal remunerado equivalente a tiempo completo, que complementa a los recogidos en este epígrafe. Esta medida se calcula como la suma del personal asalariado a tiempo completo que

trabaja todo el año, más la suma de fracciones de tiempo del personal asalariado que trabaja en régimen de dedicación parcial, o que no trabaja todo el año, es decir, considerando las fracciones de tiempo de aquellas personas cuyo horario de trabajo sea inferior a una jornada estándar, inferior al número estándar de días laborables por semana o inferior al número estándar de semanas o meses por año. La conversión a equivalente a jornada completa debe llevarse a cabo sobre la base del número de horas, días, semanas o meses trabajados.

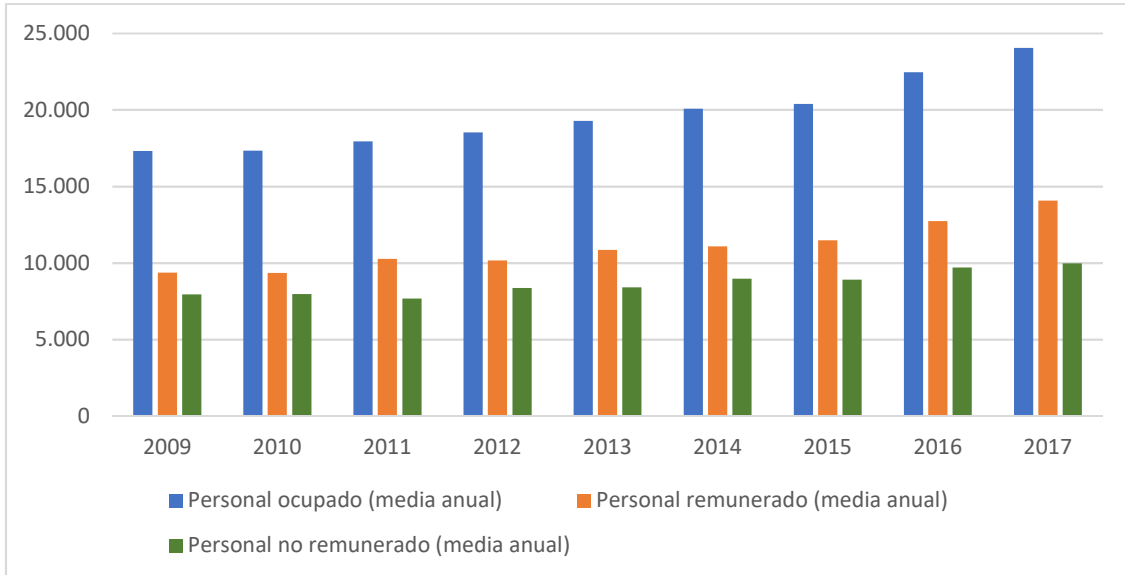


Fig. 8. Personal ocupado, remunerado y no remunerado. Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c)

	2015	2016	2017
Personal remunerado equivalente a tiempo completo	9.719	10.225	11.374
Variación anual		5,21%	11,24%
Variación acumulada		5,21%	17,03%
(Personal remunerado total – Personal remunerado equivalente a tiempo completo) = Personal eventual	1.758	2.511	2.698
Variación anual		42,83%	7,45%
Variación acumulada		42,83%	53,47%

Cuadro 12: Personal remunerado equivalente a tiempo completo. Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c)

Analizando la evolución de este indicador en los años que el Instituto Nacional de Estadística ofrece los datos, se puede observar como entre los ejercicios 2016 y 2017 se ha producido un incremento del 17,03% del personal remunerado equivalente a tiempo completo en el sector veterinario (cuadro 12), lo cual es una muestra más, en la misma línea a las apuntadas

anteriormente, de la progresión positiva del sector. Por otra parte, si se compara esta medida con la del personal remunerado total del sector vemos que la diferencia entre ambas cifras, el personal considerado eventual, también crece ejercicio tras ejercicio, pero esta última lo hace en mayor medida. En concreto, la variación acumulada en sólo dos ejercicios es de un 53,47%, lo cual también es muestra de una mayor contratación a tiempo parcial o del aumento de la temporalidad en el sector, señal esta menos esperanzadora sobre la salud laboral del mismo.

4.2. Análisis de la evolución de otros indicadores sobre sector veterinario (CNAE-2009) aportadas por el Instituto Nacional de Estadística

Salario medio

El salario medio del sector en los años en los que se desarrolló con mayor virulencia la crisis que comenzó en 2008 había seguido una tendencia descendente similar a la de muchos otros sectores industriales y comerciales, pero la decisión de incrementar la carga impositiva a la prestación de estos servicios provocó una recaída de mucho mayor calado (cuadro 13, Fig. 9), acumulándose a final de 2017 una pérdida salarial del 10,43% con respecto al mismo indicador en 2009 (en términos absolutos suponía una media de 1.545 euros menos, que llegó a ser de 2.046 euros el año anterior). Lógicamente, con el fin de asegurar la supervivencia de las empresas y del mayor número de puestos de trabajo, al aumentar el tipo de gravamen, los empresarios del sector han tratado de compensar al menos parte de la pérdida de rentas de capital con una sucesión de reiteradas disminuciones de las rentas del trabajo de los empleados contratados (las mayores caídas salariales se produjeron precisamente en los años 2012, 2013 y 2014).

Por otra parte, estos datos también parecen confirmar que los datos referidos a una mayor contratación de trabajadores en el sector esconden un problema social de gran calado, como es que los salarios medios de los profesionales veterinarios han descendido de una forma notable, revelando una mayor precarización laboral, probablemente tanto en el aumento de contratación a tiempo parcial como en falta de estabilidad laboral.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Salario medio (euros)	15.294	15.472	15.239	14.864	14.285	13.363	13.258	13.248	13.699
Variación anual (euros)		178	-233	-375	-579	-922	-105	-10	450
Variación anual (porcentaje)		1,16%	-1,51%	-2,46%	-3,90%	-6,45%	-0,78%	-0,08%	3,40%
Variación acumulada (€)		178	-55	-430	-1.009	-1.931	-2.036	-2.046	-1.595
Variación acumulada (%)		1,16%	-0,36%	-2,81%	-6,60%	-12,63%	-13,31%	-13,38%	-10,43%

Cuadro 13: Salario medio. Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c)

Comparando el salario medio de las actividades veterinarias con los respectivos salarios medios anuales de las actividades sanitarias y sociales y el salario medio de todas las actividades en España (cuadro 14) se puede comprobar que este es considerablemente menor

a la media nacional a lo largo del periodo analizado (2009-2016), además de estar incluso más por debajo de los salarios de las actividades sanitarias. De facto, a lo largo del periodo referido, el salario medio anual de las actividades veterinarias se encuentra en un rango pecuniario mucho más cercano o por debajo del de actividades de mucha menor o ninguna cualificación, que no requieren formación universitaria, como, por ejemplo, las actividades administrativas y servicios auxiliares, servicios de restauración y comercio, hostelería, peones agrícolas, de pesca, construcción, transporte, etc. (Gutiérrez-Aragón y Berbel-Giménez, 2017). En el último de los periodos en que ha publicado sus datos el Instituto Nacional de Estadística (2019 c), en concreto el año 2016, el salario medio nacional y el salario medio de las actividades sanitarias y sociales eran un 74,78% y un 95,91%, respectivamente, más altos que el propio de los trabajadores del sector veterinario. Expresado en otros términos, mientras el salario medio de las actividades sanitarias representaba en 2016 el 112,09% del salario medio nacional, el salario medio de las actividades veterinarias tan sólo alcanzaba el 57,21% del mismo.

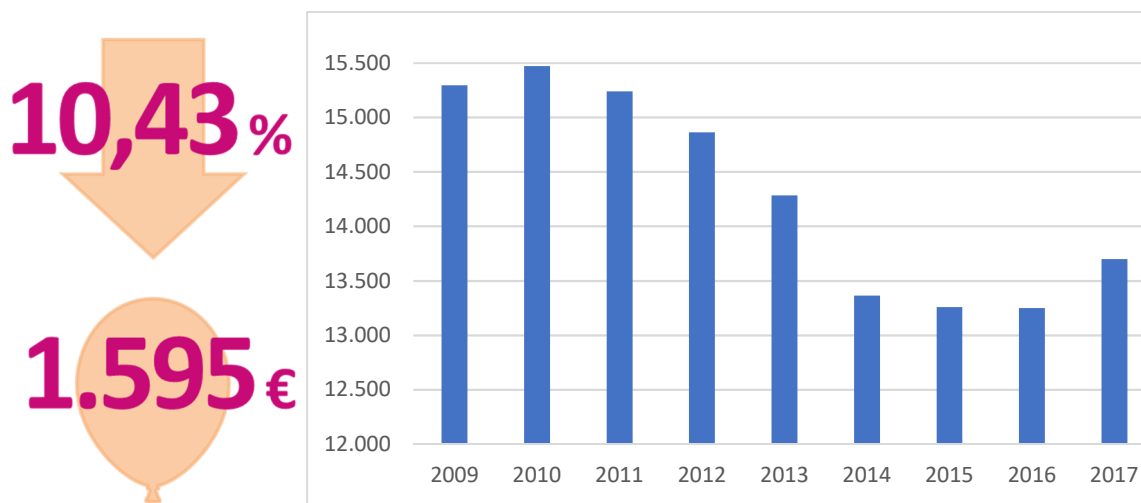


Fig. 9. Salario medio. Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c)

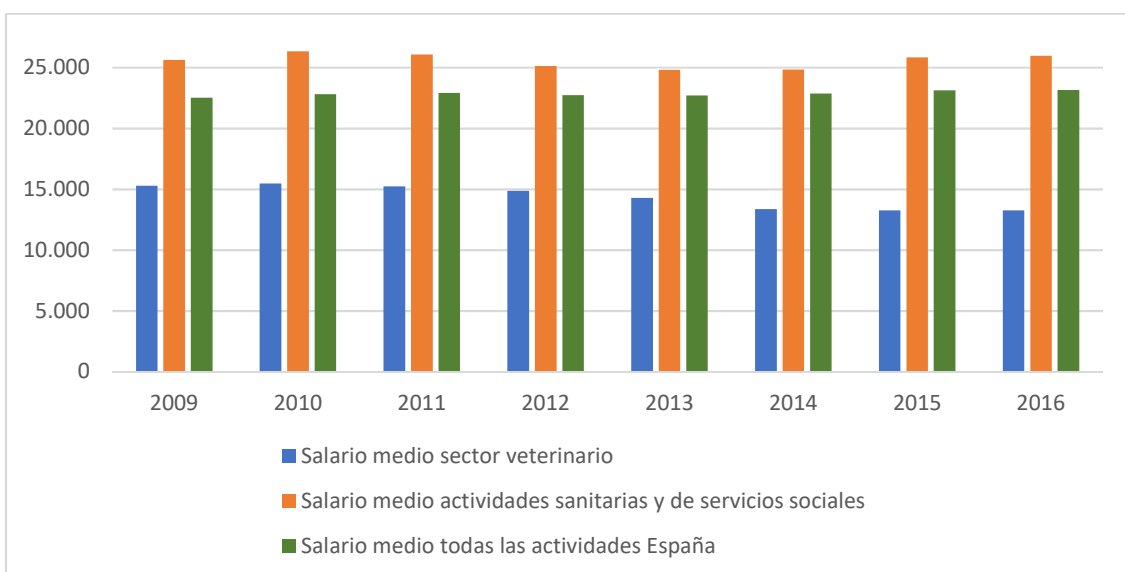


Fig. 10. Salario medio sector veterinario, actividades sanitarias y sociales y total España.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c) Instituto Nacional de Estadística (2019 e)

Tomando como base 100 los datos del año 2009, se evidencia de una manera notoria el quebranto salarial sufrido por las actividades veterinarias, cuyo salario medio en el año 2016 representaba el 86,63% del que había en el 2009 (cuadro 14, Fig. 11). Este menoscabo en las retribuciones del factor trabajo en este sector está muy alejado de los descensos moderados que han padecido otras actividades como las administrativas, servicios auxiliares, servicios sociales, hostelería, etc. (Gutiérrez-Aragón y Berbel-Giménez, 2017). Además, hay que tener en cuenta que en ese mismo periodo el salario medio global subió un 2,86% y el de las actividades sanitarias un 1,30%.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Salario medio sector veterinario	15.294	15.472	15.239	14.864	14.285	13.363	13.258	13.248
Salario medio activ. sanitarias y sociales	25.623	26.331	26.058	25.104	24.804	24.826	25.824	25.955
Salario medio todas las actividades	22.511	22.790	22.899	22.726	22.698	22.858	23.106	23.156
Evolución sector veterinario	100,00%	101,16%	99,64%	97,19%	93,40%	87,37%	86,69%	86,63%
Evolución activ. sanitarias y sociales	100,00%	102,76%	101,70%	97,97%	96,81%	96,89%	100,78%	101,30%
Evolución todas las actividades	100,00%	101,24%	101,72%	100,95%	100,83%	101,54%	102,64%	102,86%

Cuadro 14: Salario medio sector veterinario, actividades sanitarias y sociales y total España. Evolución de los salarios medios. Base 100 Año 2009.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c) Instituto Nacional de Estadística (2019 e)

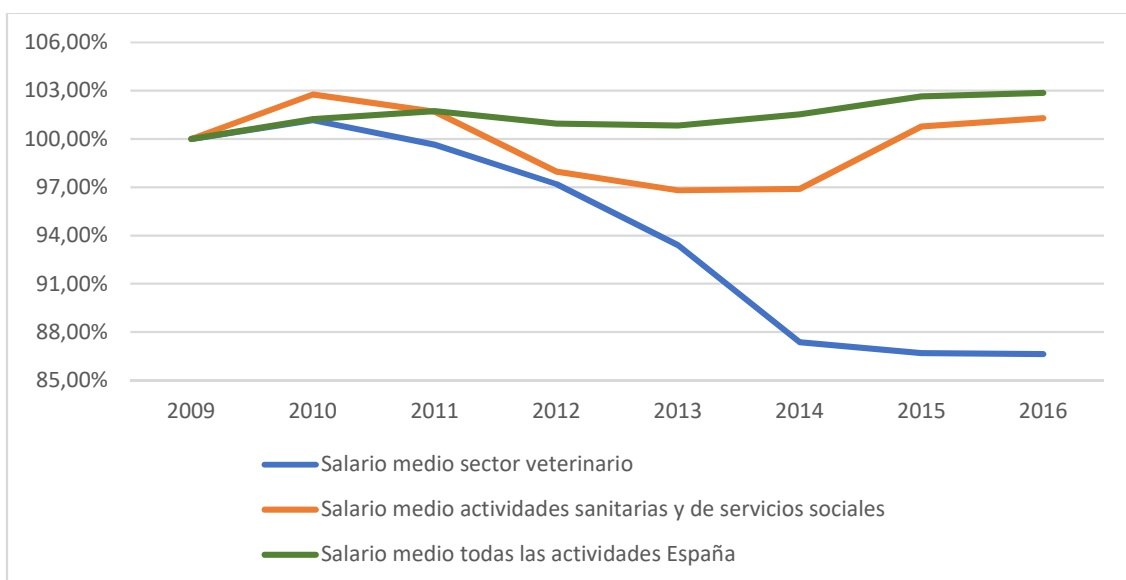


Fig. 11. Salario medio sector veterinario, actividades sanitarias y sociales y total España. Evolución de los salarios medios. Base 100 Año 2009.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c) Instituto Nacional de Estadística (2019 e)

Realmente, analizando la situación en su conjunto, atendiendo al nivel salarial de las actividades veterinarias con respecto al conjunto de actividades y ocupaciones, resulta realmente insólito que, según datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral realizada por el Instituto Nacional de Estadística (2019 b), el salario medio neto mensual de los trabajadores de este sector, con 1.039,45 euros, se encontraba a final de 2017 en el grupo de cola de las 79 actividades de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE), sólo por encima de las actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento, los servicios a edificios y actividades de jardinería y los servicios de comidas y bebidas, representando esta cifra además menos de la mitad del salario medio de las actividades sanitarias (2.126,23 euros). En definitiva, resulta bastante evidente que la evolución del salario medio anual de las actividades veterinarias se encuentra muy apartada y es bastante peor que la de la media nacional y la de las actividades sanitarias, ya que, partiendo de una situación salarial mucho más mala, al mismo tiempo el deterioro es más grave y más rápido.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Trabajadores eventuales	1.862	1.574	1.607	1.762	2.361	2.285	1.758	2.511	2.698
Variación anual		-15,47%	2,10%	9,65%	34,00%	-3,22%	-23,06%	42,83%	7,45%
Variación acumulada		-15,47%	-13,69%	-5,37%	26,80%	22,72%	-5,59%	34,85%	44,90%
Trabajadores no remunerados	7.957	7.978	7.674	8.359	8.413	8.982	8.915	9.709	9.977
Variación anual		0,26%	-3,81%	8,93%	0,65%	6,76%	-0,75%	8,91%	2,76%
Variación acumulada		0,26%	-3,56%	5,05%	5,73%	12,88%	12,04%	22,02%	25,39%

Cuadro 15: Número de trabajadores eventuales y número de trabajadores no remunerados. Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c)

En este marco, el alcance del aumento de la precariedad laboral en el sector se puede constatar examinando la evolución de dos indicadores: el número de trabajadores eventuales del sector y el número de trabajadores no remunerados (cuadro 15, Fig. 12). Ambas variables se habían comportado de una forma errática en los años de la crisis económica que comenzó en 2008, con subidas y bajadas constantes, pero es a partir de la subida del gravamen impositivo en el IVA a los servicios veterinarios prestados a animales de compañía del último cuatrimestre del año 2012, cuando la tendencia a su incremento se consolida en el largo plazo (a pesar de ciertos altibajos concretos), alcanzando en 2017, con respecto a 2009, un 44,90% más de trabajadores eventuales y un 25,39% más de trabajadores no remunerados.

Por otra parte, el incremento del número de empleados remunerados al que se ha hecho referencia anteriormente parece estar asociado a un descenso de los salarios medios (cuadro 16, Fig. 13), ya que, a medida que se incrementa el primer indicador, va disminuyendo la segunda magnitud. En el periodo que va de 2009 a 2017 el número de trabajadores remunerados aumentó, situándose en un 150,28% de los que existían en 2009, mientras que el salario medio bajó al 89,57% del inicial (sobre todo a partir del incremento impositivo del año

2012). La conclusión evidente es que este contexto sólo se puede producir con la existencia de un mayor número de empleados a tiempo parcial (lo cual, unido a los salarios más reducidos, revela de una forma manifiesta el aumento de la precariedad laboral en el sector).

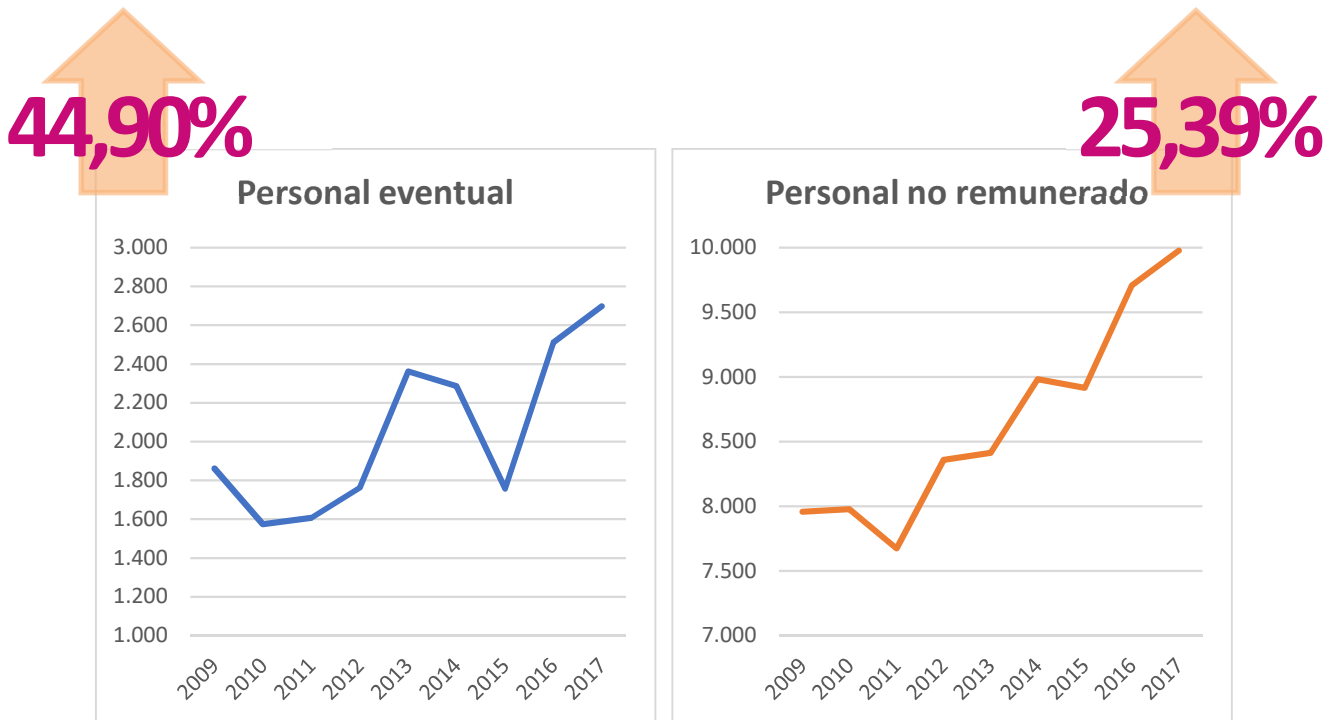


Fig. 12. Número de trabajadores eventuales y número de trabajadores no remunerados. Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c)

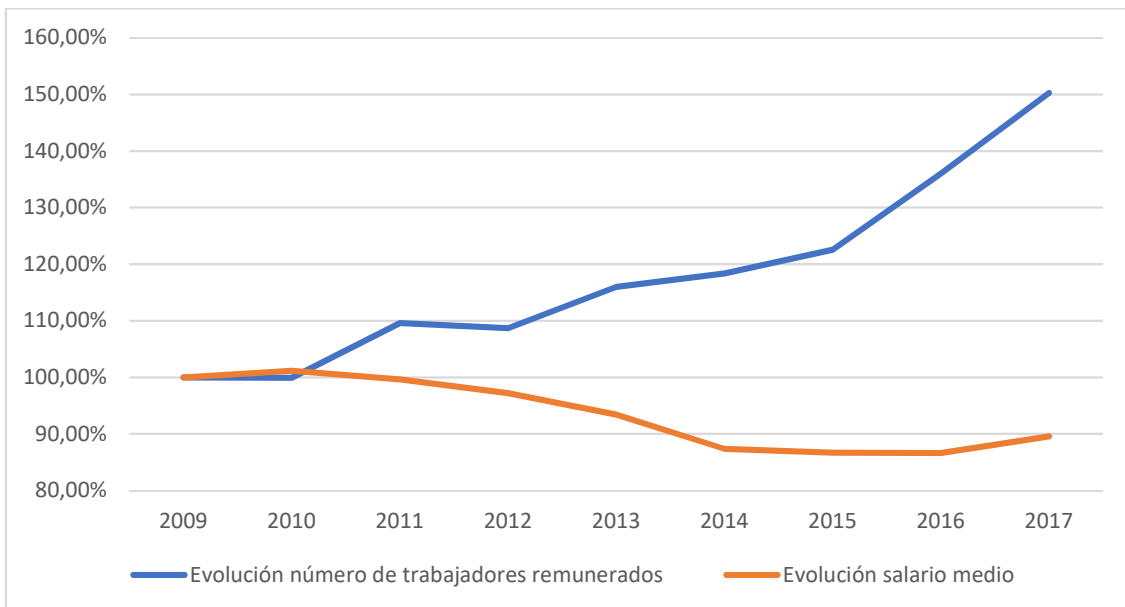


Fig. 13. Evolución del número de trabajadores remunerados y salarios medios. Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias. Base 100 Año 2009.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c)

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Trabajadores remunerados	9.364	9.355	10.265	10.176	10.860	11.083	11.477	12.736	14.072
Salario medio (euros)	15.294	15.472	15.239	14.864	14.285	13.363	13.259	13.249	13.699
Evolución trab. remunerados	100,00%	99,90%	109,62%	108,67%	115,98%	118,36%	122,57%	136,01%	150,28%
Evolución salario medio	100,00%	101,16%	99,64%	97,19%	93,40%	87,37%	86,69%	86,63%	89,57%

Cuadro 16: Evolución del número de trabajadores remunerados y salarios medios. Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias. Base 100 Año 2009.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c)

Tasa de estabilidad en el empleo

La tasa de estabilidad en el empleo es la proporción del número de personas con contrato fijo sobre el número de remunerados totales. En el sector veterinario esta ratio había alcanzado su techo en el periodo en el ejercicio 2011 (84,10%), justo el último año completo en que la prestación de servicios veterinarios a animales de compañía disfrutó del tipo de gravamen reducido de IVA. A partir de ese momento, los decrementos en los siguientes años le hicieron descender hasta el 79,40% en 2014. Sin embargo, en el acumulado de los últimos ejercicios se ha recuperado moderadamente hasta alcanzar el 80,83% en 2017, una cifra tan sólo un 0,34% menor que la que había en 2009 (cuadro 17, Fig.14) y bastante superior a la media nacional, que en la última década se ha movido en valores que oscilan entre el 59% y el 64% (Gutiérrez-Aragón y Berbel-Giménez, 2017), síntomas evidentes que denotan que se trata de un sector con una fuerte resistencia a los efectos perniciosos de las crisis económicas.

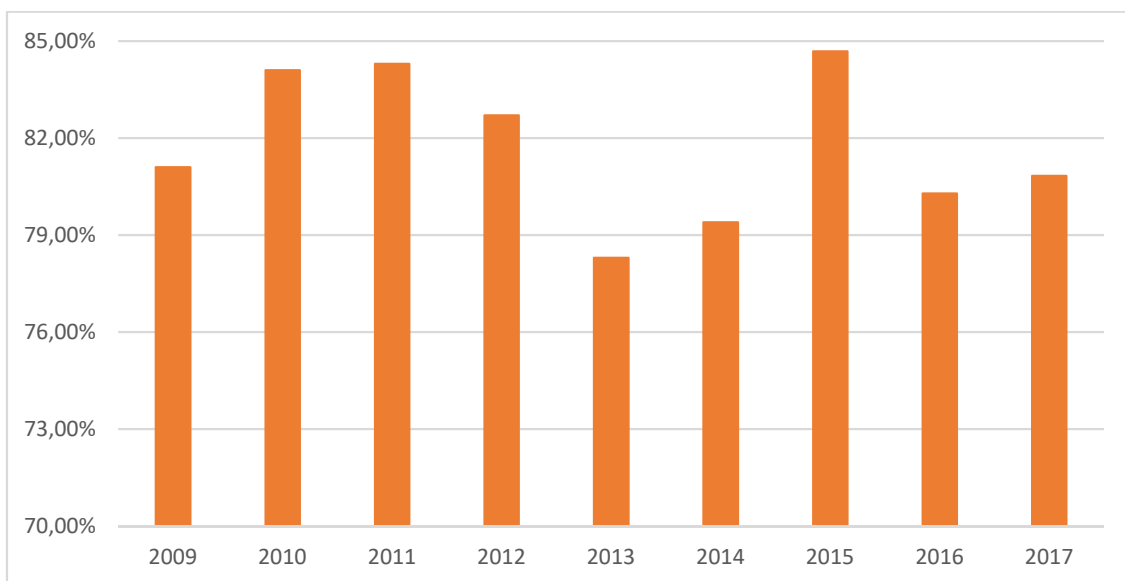


Fig. 14. Tasa de estabilidad en el empleo. Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c)

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Tasa de estabilidad	81,10%	84,10%	84,30%	82,70%	78,30%	79,40%	84,68%	80,28%	80,83%
Variación anual		3,70%	0,24%	-1,90%	-5,32%	1,40%	6,65%	-5,19%	0,68%
Variación acumulada		3,70%	3,95%	1,97%	-3,45%	-2,10%	4,42%	-1,01%	-0,34%

Cuadro 17: Tasa de estabilidad en el empleo. Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c)

Productividad

El Instituto Nacional de Estadística (2016) mide la productividad en euros por persona ocupada de un sector como un ratio que divide el valor añadido a coste de los factores entre el número medio de ocupados. Es este uno de los indicadores que en el sector veterinario resultó más seriamente afectado, primero por la crisis económica y después por el cambio de tipo de gravamen del IVA en septiembre de 2012. Tomando como base el año 2009, tras unos descensos moderados, bastante habituales en un periodo de recesión económica, a partir del año 2012 las caídas de productividad se disparan hasta alcanzar un retroceso acumulado del 21,98% en 2014, lo que suponía una productividad media por trabajador de 4.382 euros menos que en 2009 (cuadro 18, Fig. 15).

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Productividad (euros)	19.935	19.739	19.285	17.859	15.823	15.553	18.775	17.474	19.111
Variación anual productividad (€)		-196	-454	-1.426	-2.036	-270	3.222	-1.301	1.637
Variación anual productividad (%)		-0,98%	-2,30%	-7,39%	-11,40%	-1,71%	20,72%	-6,93%	9,37%
Var. acumulada productividad (€)		-196	-650	-2.076	-4.112	-4.382	-1.160	-2.461	-824
Var. acumulada productividad (%)		-0,98%	-3,26%	-10,41%	-20,63%	-21,98%	-5,82%	-12,35%	-4,13%

Cuadro 18: Evolución de la productividad en euros por persona ocupada. Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c)

Obviamente, en el comportamiento recesivo de este indicador, entre otras causas, influyó en gran medida la bajada de los precios de los servicios prestados por los profesionales veterinarios tras la subida impositiva. Por otra parte, resulta lógico que, si los ingresos por facturación disminuyen y al mismo tiempo aumenta el número de empleados ocupados, la productividad por empleado vaya disminuyendo. Los graves deterioros de la productividad del sector veterinario en los ejercicios 2012 y 2013 (con unos descensos, respectivamente, de 7,39% y 11,40%) emanan principalmente del cambio impositivo en el IVA, al provocar una reducción de sus ingresos de una forma considerable que provocó unos serios deterioros en

las cifras económico-financieras de un sector que hasta esa coyuntura era uno de los que había resistido mejor la crisis económica (Gutiérrez-Aragón, Barahona-Márquez y Berbel-Giménez, 2018).

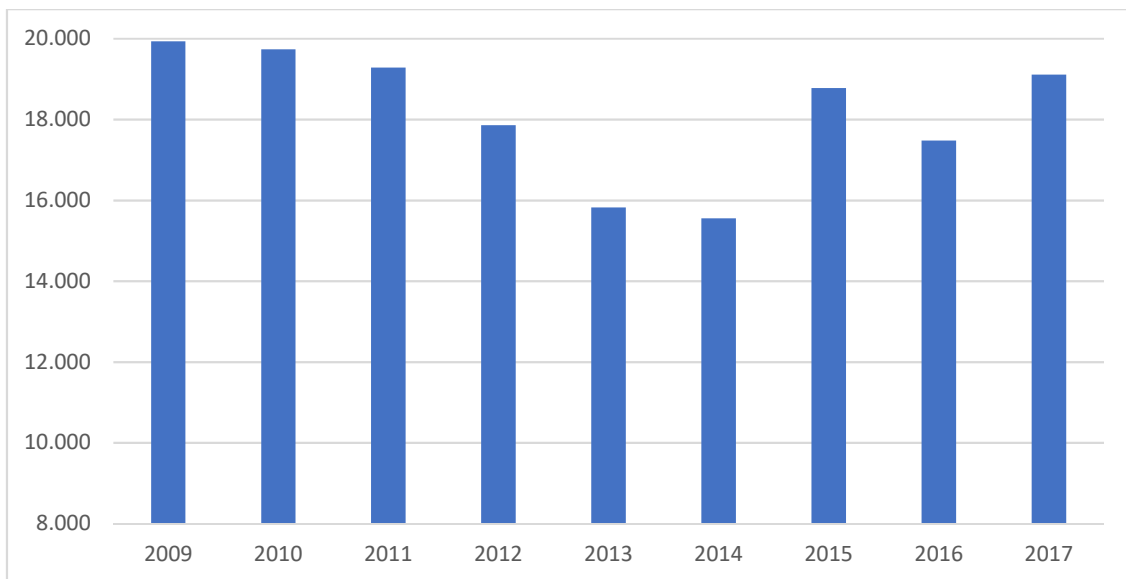


Fig. 15. Evolución de la productividad en euros por persona ocupada. Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c)

A partir de 2015, al mejorar sustancialmente la situación económica-financiera del sector veterinario, tal y como se ha señalado anteriormente en el análisis de la evolución de otros de sus indicadores, la productividad en euros por persona ocupada crece de forma notable (a pesar de los altibajos) hasta situarse con 19.111 euros por trabajador a 824 euros de la cifra alcanzada en 2009 (un 4,13% menor que aquella).

Relacionando la evolución del valor añadido a coste de los factores, la productividad por empleado ocupado y el número de empleados ocupados en el sector (cuadro 19, Fig. 16), es posible verificar de forma clara la relación inversa que existía en el sector en el periodo correspondiente a la crisis económica y los ejercicios posteriores a la subida del IVA a los servicios veterinarios prestados a animales de compañía (principalmente 2013 y 2014) entre algunos de los indicadores y ratios económico-financieros y el número de personas ocupadas, reduciéndose progresivamente los primeros a medida que aumentan las segundas. Así, mientras la ocupación alcanzaba en 2014 un 115,84% con respecto a 2009, el valor añadido a precios de mercado se situaba en un 86,86% y la productividad por persona ocupada en un 78,02% en relación con el mismo ejercicio.

Obviamente, un sector que reducía el valor añadido generado y la productividad por empleado al mismo tiempo que se contrataba un mayor número de trabajadores, sólo lo podía hacer aumentando la precarización de los mismos. La posterior mejora del valor añadido del sector (133,10% en 2017 con respecto a 2009) y, en menor medida, de la productividad (95,87%), en un sector que ha seguido incrementando el número de empleados (138,84% en 2017 con respecto a 2009), no ha servido para paliar el problema de la precarización laboral, tal y como se ha apuntado en anteriores epígrafes de este mismo documento.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Valor añadido (miles de euros)	345.290	342.136	336.470	319.496	293.238	299.909	382.848	392.190	459.585
Evolución del valor añadido	100,00%	99,09%	97,45%	92,53%	84,93%	86,86%	110,88%	113,58%	133,10%
Productividad (euros/ocupado)	19.935	19.739	19.285	17.859	15.823	15.553	18.775	17.474	19.111
Evolución de la productividad	100,00%	99,02%	96,74%	89,59%	79,37%	78,02%	94,18%	87,65%	95,87%
Número de ocupados	17.321	17.333	17.939	18.535	19.273	20.065	20.392	22.445	24.049
Evolución de ocupados	100,00%	100,07%	103,57%	107,01%	111,27%	115,84%	117,73%	129,58%	138,84%

Cuadro 19: Comparativa de la evolución del valor añadido a coste de los factores, la productividad por empleado ocupado y el número de empleados ocupados. Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias. Base 100 Año 2009.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c)

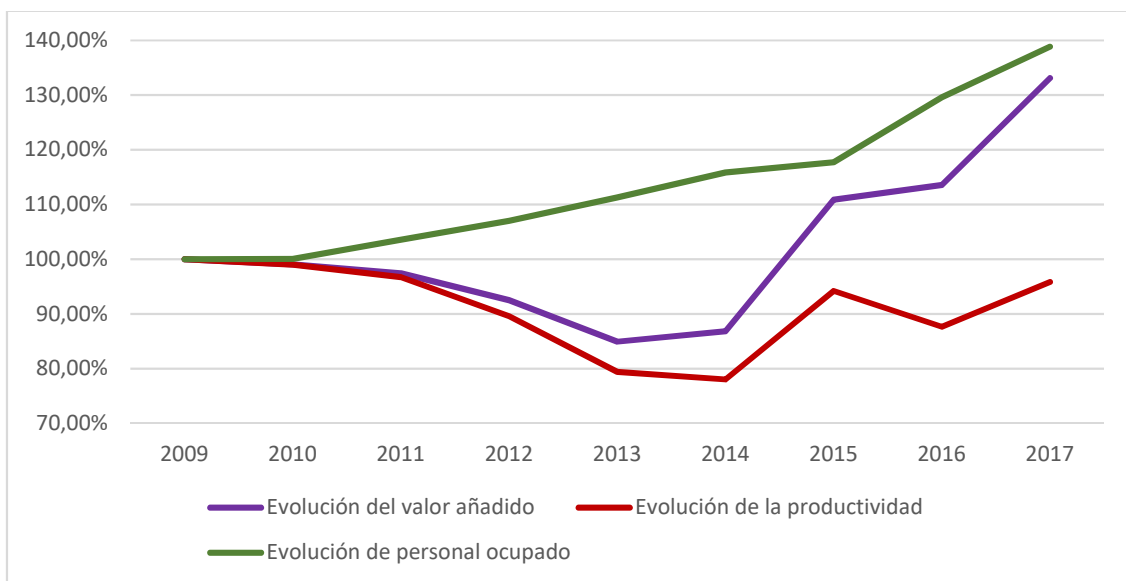


Fig. 16. Comparativa de la evolución del valor añadido a coste de los factores, la productividad por empleado ocupado y el número de empleados ocupados. Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias. Base 100 Año 2009.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c)

Cargas sociales

Bajo la denominación de cargas sociales el Instituto Nacional de Estadística (2016) recoge las contribuciones reglamentarias a la Seguridad Social a cargo de la empresa de todo el sector. En este indicador se incluyen las cuotas que la empresa paga a la Seguridad Social por las diversas prestaciones que esta realiza (vejez, invalidez, enfermedad, maternidad, accidente de trabajo, enfermedades profesionales, desempleo y asignaciones familiares).

Esta magnitud mantuvo cierta estabilidad en los años de la crisis (el acumulado entre 2009 y 2014 tan sólo descendió un 0,12%), para, a partir de esa fecha y a la par que mejoraban sustancialmente otros indicadores económico-financieros del sector, tal y como se ha señalado anteriormente, incrementarse de forma muy notable, hasta alcanzar en 2017 un 61,56% más que al comienzo del periodo analizado en este trabajo (cuadro 20, Fig. 17).

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Cargas sociales	33.864	34.481	35.649	33.790	35.243	33.824	42.649	45.750	54.710
Variación anual		1,82%	3,39%	-5,21%	4,30%	-4,03%	26,09%	7,27%	19,58%
Variación acumulada		1,82%	5,27%	-0,22%	4,07%	-0,12%	25,94%	35,10%	61,56%

Cuadro 20: Cargas sociales (Cotizaciones a la Seguridad Social a cargo de las empresas). Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c)

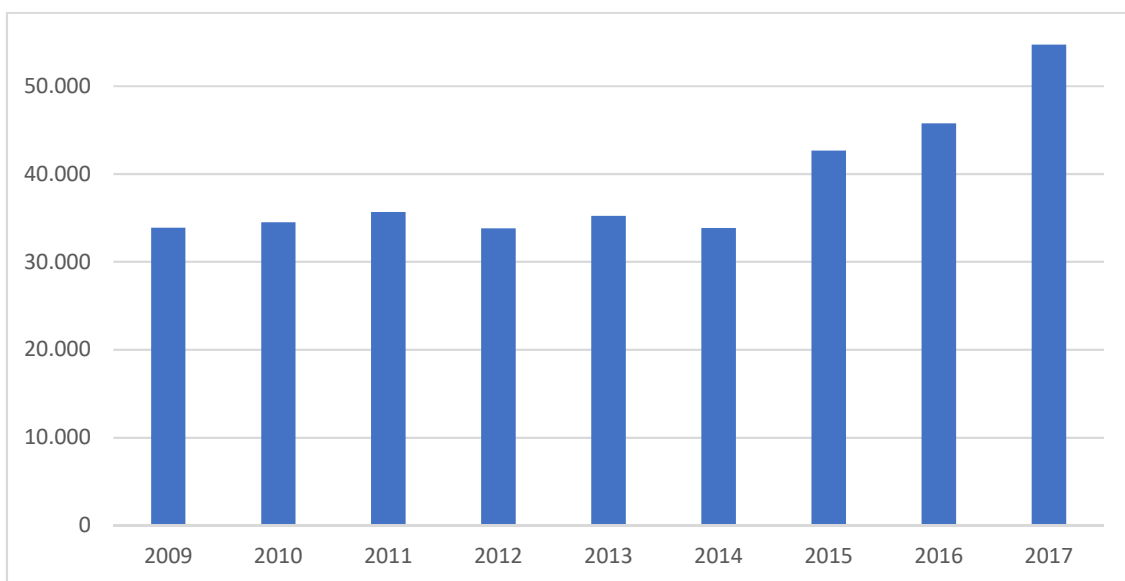


Fig. 17. Cargas sociales (Cotizaciones a la Seguridad Social a cargo de las empresas). Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c)

Número de empresas

El número de empresas del sector veterinario (cuadro 21, Fig. 18) ha venido incrementándose a lo largo del periodo analizado de una forma constante hasta alcanzar las 10.358 en el año 2017, con un aumento muy destacado (12,81%, 1.202 empresas más) en el año 2016 y con tan sólo un ejercicio en el que su número se vio reducido (227 empresas menos en 2017). En el total del periodo se ha incrementado en 2.591 unidades el número de empresas en funcionamiento, lo cual suponía en 2017 un 33,36% más que 2009.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Número de empresas	7.767	7.880	8.001	8.288	8.613	8.885	9.383	10.585	10.358
Variación anual (número)		113	121	287	325	272	498	1.202	-227
Variación anual (porcentaje)		1,45%	1,54%	3,59%	3,92%	3,16%	5,60%	12,81%	-2,14%
Variación acumulada (nº)		113	234	521	846	1.118	1.616	2.818	2.591
Variación acumulada (%)		1,45%	3,01%	6,71%	10,89%	14,39%	20,81%	36,28%	33,36%

Cuadro 21: Número de empresas. Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c)

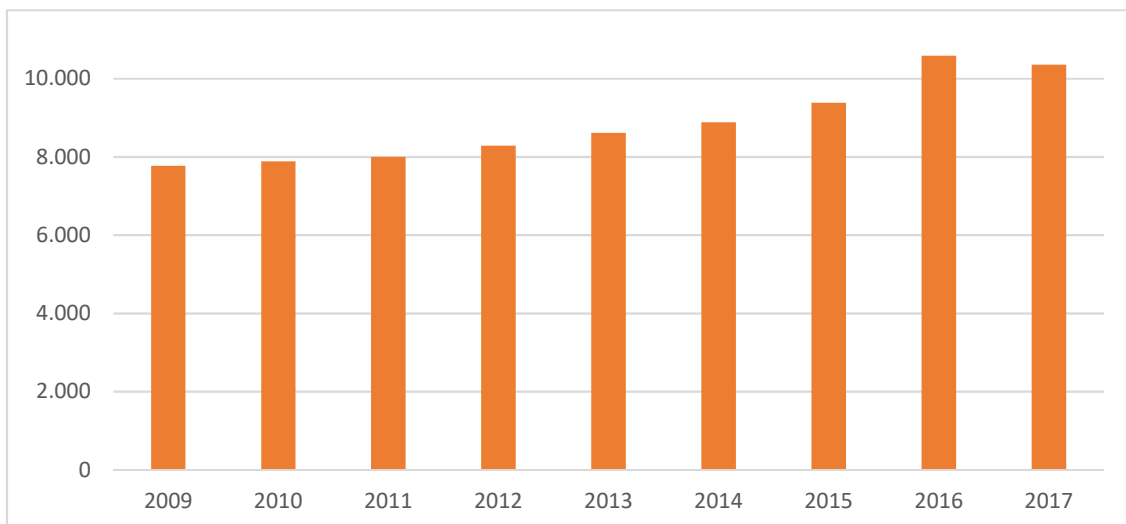


Fig. 18. Número de empresas. Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c)

Detrás de este significativo crecimiento en términos absolutos del número de empresas en funcionamiento en el sector se oculta, sin embargo, un efecto bastante pernicioso para la salud laboral del sector. La disminución de los salarios y el aumento de la eventualidad provocó un aumento extraordinario del autoempleo, por lo que al final del año 2017 el 57,62% de las empresas con actividad veterinaria estaba formada por una única persona (cuadro 22), habiéndose incrementado las sociedades con esta dimensión un 35,37% desde 2009. A su vez, las empresas que empleaban de 2 a 19 personas suponen un 41,74% del total, habiendo aumentado un 29,51% en el mismo periodo (unos 6 puntos porcentuales menos) y el número de empresas grandes, de hasta 250 empleados, también se ha doblado (109,38% más), pero se trata de un número de compañías relativamente pequeño (suponen sólo el 0,65% del total). En definitiva, la evolución de estos ratios muestran una gran tendencia a la fragmentación (el 99,35% de las empresas tienen menos de 20 empleados), lo cual, al igual que en cualquier otro sector, suele ser indicativo de precarización del empleo y, en muchas ocasiones, de disminución de la calidad del servicio prestado. Lamentablemente, debido a un cambio

metodològic introducido por el Instituto Nacional de Estadística en 2015 se han dejado de ofrecer los datos de las empresas de 2 a 4 empleados, por lo que no se puede saber a ciencia cierta cuántas de estas se encontraban en 2017 entre las que componían el grupo de 2 a 19 empleados. En 2009 el Instituto Nacional de Estadística sí ofrecía este dato y de las 3.338 empresas que componían este grupo, 2.710 (81,19%) tenían entre 2 y 4 empleados, suponiendo un 34,89% del total las empresas y confirmando, una vez más, la tendencia del sector al pequeño tamaño en general de sus empresas.

	2009	2009 (%)	2017	2017 (%)	Variación 2009-2017
Una sola persona ocupada	4.397	56,61%	5.968	57,62%	35,73%
De 2 a 19 personas	3.338	42,98%	4.323	41,74%	29,51%
De 20 a 249 personas	32	0,41%	67	0,65%	109,38%
TOTAL	7.767	100,00%	10.358	100,00%	33,36%

Cuadro 22: Empresas veterinarias en función del número de personas empleadas. Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c)

Si se examinan los datos que el Instituto Nacional de Estadística ofrece desagregados en función del tamaño de la empresa sobre las principales magnitudes económicas del sector veterinario que se han analizado anteriormente en el presente informe (cuadros 23 y 24, Fig. 19), se pueden obtener interesantes revelaciones sobre la estructura económica del sector. En concreto, de los datos del ejercicio 2017, el último de los que se ofrecen cifras en el momento de elaborar este trabajo, se puede deducir en primer término que el 98,07% de las empresas del sector tienen menos de 10 empleados y generan el 80,25% de la cifra total de negocio (evidenciando la gran fragmentación a la que se ha hecho referencia).

	Número de empresas	Cifra de negocios	Valor de la producción	Valor añadido (cost. fact.)	Excedente bruto de explotación	Total de compras	Inversión en activos materiales	Gastos de personal	Personal ocupado
TOTAL	10.358	997.149	739.656	459.585	212.064	553.454	42.697	247.521	24.049
1 persona ocupada	5.969	189.949	165.183	109.486	101.833	84.986	6.878	7.653	5.700
De 2 a 9 empleados	4.189	610.305	421.313	252.009	95.453	361.779	25.315	156.556	14.261
De 10 a 19 empleados	134	80.429	62.917	37.121	6.279	43.667	2.374	30.842	1.685
De 20 a 49 empleados	59	91.237	69.343	43.711	6.691	51.977	3.250	37.020	1.664
De 50 a 249 empleados	8	25.229	20.900	17.258	1.807	11.045	4.880	15.451	740

Cuadro 23: Principales magnitudes económicas según tamaño (por personal ocupado). Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias. Año 2017. Unidades: empresas, miles de euros, personas

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c)

Por otro lado, las empresas de 2 a 9 empleados parecen las más dinámicas dentro del sector, pues representando sólo el 40,44% del total de empresas, generan el 61,20% de la cifra de negocio, el 56,96% del valor de la producción, el 54,83% del valor añadido, el 65,37% del total de compras de bienes y servicios, el 59,29% de la inversión en activos materiales y el 63,25% de los gastos de personal. También resulta muy significativo que el 93,03% del excedente bruto de explotación se origine en la actividad de las empresas con menos de 10 empleados, confirmando el poco peso real que tienen las empresas más grandes en este sector.

	Número de empresas	Cifra de negocios	Valor de la producción	Valor añadido (cost. fact.)	Excedente bruto de explotación	Total de compras	Inversión en activos materiales	Gastos de personal	Personal ocupado
1 persona ocupada	57,63%	19,05%	22,33%	23,82%	48,02%	15,36%	16,11%	3,09%	23,70%
De 2 a 9 empleados	40,44%	61,20%	56,96%	54,83%	45,01%	65,37%	59,29%	63,25%	59,30%
De 10 a 19 empleados	1,29%	8,07%	8,51%	8,08%	2,96%	7,89%	5,56%	12,46%	7,01%
De 20 a 49 empleados	0,57%	9,15%	9,38%	9,51%	3,16%	9,39%	7,61%	14,96%	6,92%
De 50 a 249 empleados	0,08%	2,53%	2,83%	3,76%	0,85%	2,00%	11,43%	6,24%	3,08%

Cuadro 24: Porcentajes según tamaño (por personal ocupado) de las principales magnitudes económicas. Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias. Año 2017.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c)

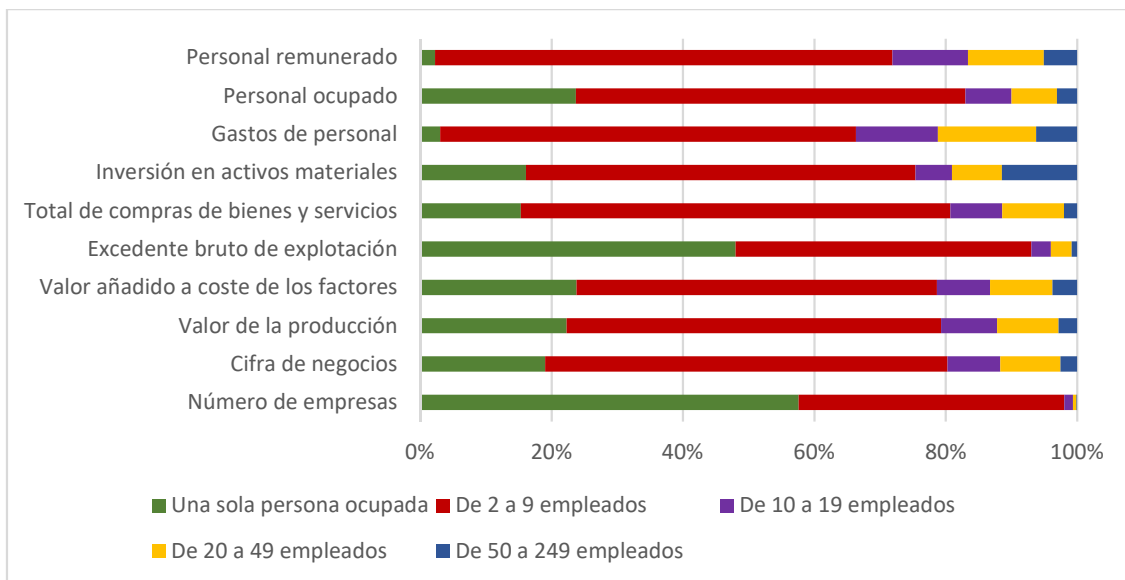


Fig. 19. Porcentajes según tamaño (por personal ocupado) de las principales magnitudes económicas. Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias. Año 2017.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c)

Una comparativa que resulta especialmente interesante hacer es la que relaciona el personal ocupado con el personal remunerado y no remunerado en función del tamaño de las empresas veterinarias (cuadro 25, Fig. 20). De este cotejo se puede inferir que las empresas con un solo empleado, representando el 23,70% del personal ocupado, por un lado, tan solo mantienen el 2,27% del total del personal remunerado del sector, y, por otro, sustentan al 53,92% del total

del personal no remunerado (cifra que llega a alcanzar el 98,65% si se toma el dato del total de empresas de menos de 10 empleados).

	Personal ocupado	%	Personal remunerado	%	Personal no remunerado	%
Una sola persona ocupada	5.700	23,70%	320	2,27%	5.380	53,92%
De 2 a 9 empleados	14.261	59,30%	9.799	69,63%	4.462	44,72%
De 10 a 19 empleados	1.685	7,01%	1.615	11,48%	70	0,70%
De 20 a 49 empleados	1.664	6,92%	1.624	11,54%	40	0,40%
De 50 a 249 empleados	740	3,08%	715	5,08%	25	0,25%

Cuadro 25: Comparativa entre personal ocupado, remunerado y no remunerado en función del número de personas empleadas. Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias. Año 2017. **Fuente:** Instituto Nacional de Estadística (2019 c)

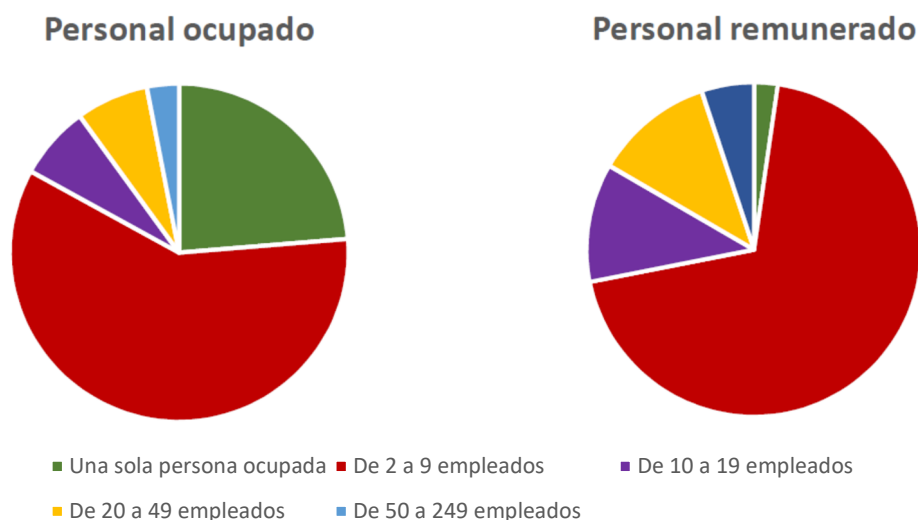


Fig. 20. Comparativa entre personal ocupado y remunerado en función del número de personas empleadas. Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias. Año 2017. **Fuente:** Instituto Nacional de Estadística (2019 c)

Estos datos, a falta de otros que pudieran revalidar esta hipótesis, parecen confirmar que, en la mayor parte de este tipo de empresas con una sola persona ocupada, esta persona sea un profesional en régimen de autónomos de la Seguridad Social que regenta su propio negocio (de hecho, el 94,39% del personal que presta sus servicios en empresas con una sola persona ocupada es no remunerado, cifra que baja al 31,29% en empresas de 2 a 9 empleados, al 4,15% en empresas de 10 a 19 empleados y al 2,40% en empresas de 20 a 49 empleados). Por otra parte, evidentemente, la mayor parte del personal remunerado (69,63%) se encuentra en el mismo tipo de empresa (de 2 a 9 trabajadores) donde se emplea el mayor número del personal ocupado (59,30%). En las empresas de mayor tamaño, a partir de 20 trabajadores, se emplea el 10% del personal ocupado, representando el 16,62% del personal remunerado del sector, lo cual es indicativo de que, como en cualquier otro sector, en este, a mayor tamaño, existe una mayor capacidad remunerativa de las empresas.

Por último, si se analiza el excedente bruto de explotación por empresa en función del número de personas empleadas (cuadro 26, Fig. 21), ratio que puede servir de orientación para medir el rendimiento empresarial que ha de servir para remunerar al capital (pues representa el remanente del valor añadido una vez remunerado el factor trabajo), y cuya media en el sector es de 20.473 euros por empresa, se advierte que este se incrementa de forma muy notoria a medida que las empresas tienen mayor tamaño o emplean un mayor número de trabajadores, creciendo de manera progresiva de los 17.060 euros por empresa en aquellas con un solo empleado a los 225.875 euros por empresa en las que tienen más de 50 empleados, siendo esta una de las razones por las que sería muy aconsejable que las empresas del sector debieran intentar ganar tamaño.

	Número de empresas	Excedente bruto de explotación (miles de euros)	Excedente bruto de explotación por empresa
TOTAL	10.358	212.064	20.473
Una sola persona ocupada	5.969	101.833	17.060
De 2 a 9 empleados	4.189	95.453	22.787
De 10 a 19 empleados	134	6.279	46.858
De 20 a 49 empleados	59	6.691	113.407
De 50 a 249 empleados	8	1.807	225.875

Cuadro 26: Excedente bruto de explotación por empresa en función del número de personas empleadas. Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias. Año 2017. Unidades: empresas, miles de euros, euros
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c)

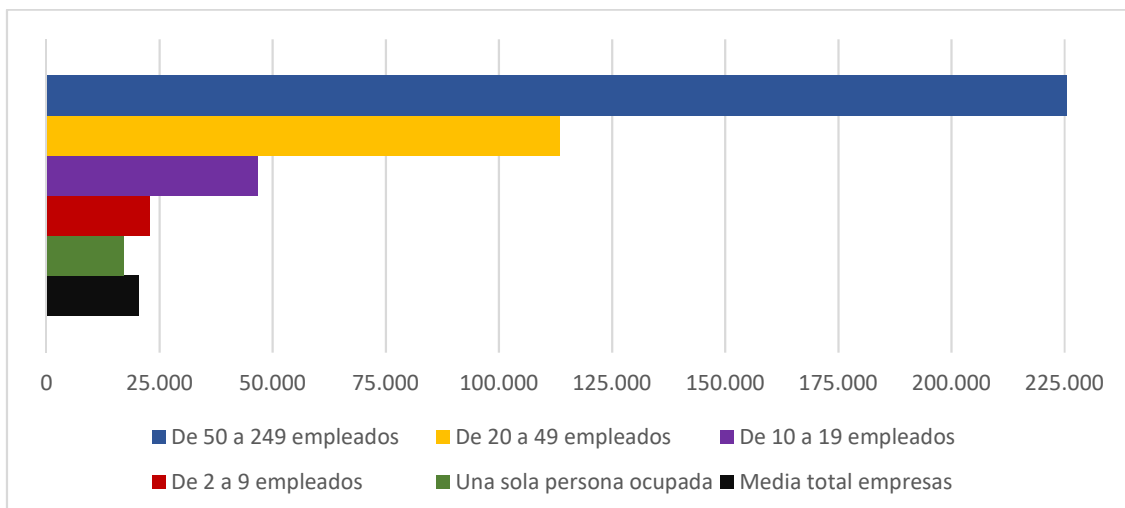


Fig. 21. Excedente bruto de explotación por empresa en función del número de personas empleadas. Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias. Año 2017.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c)

Otro de los argumentos a favor de esta tesis se puede encontrar al confrontar los datos relativos a la productividad por empleado (valor añadido a coste de los factores por persona) y el gasto medio por persona remunerada (cuadro 27, Fig. 22), ya que el ratio resultante revela el valor añadido que genera cada trabajador remunerado con relación a cada euro empleado

en gastos de personal (salarios más cotizaciones sociales, principalmente). Como se puede observar, la media de este indicador, que ofrece una medida de la productividad del factor trabajo, es de 1,09 para el total del sector, lo que significa que, por cada euro empleado en remunerar trabajadores se obtienen 1,09 euros de valor añadido, es decir, se genera un remanente de 9 céntimos de euro sobre el coste de personal. Este ratio es menor que 1 en las empresas en que sólo hay una persona ocupada (y, en este caso particular, remunerada), en concreto 0,80, lo cual es señal de que, en este tipo de empresas, por cada euro empleado en remunerar trabajadores se generan 20 céntimos de euros menos de valor añadido, situación nada recomendable desde un punto de vista financiero. Conviene tener presente que, por lógica, la totalidad de las personas ocupadas en estas empresas son necesariamente veterinarios, y, por lo tanto, ocupan las posiciones más elevadas dentro de los rangos retributivos del sector, lo cual debe influir en el deficiente valor del indicador para este grupo concreto de empresas (de hecho, el gasto medio por persona remunerada en este grupo es, con diferencia, el más alto de todos ellos).

	Productividad	Gastos de personal medios	Ratio productividad vs. gasto personal
TOTAL	19.111	17.589	1,09
Una sola persona ocupada	19.207	23.921	0,80
De 2 a 9 empleados	17.672	15.978	1,11
De 10 a 19 empleados	22.033	19.092	1,15
De 20 a 49 empleados	26.273	22.796	1,15
De 50 a 249 empleados	23.338	21.626	1,08

Cuadro 27: Valor añadido que genera cada trabajador remunerado por cada euro empleado en gastos de personal en función del número de personas empleadas. Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias. Año 2017.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c)

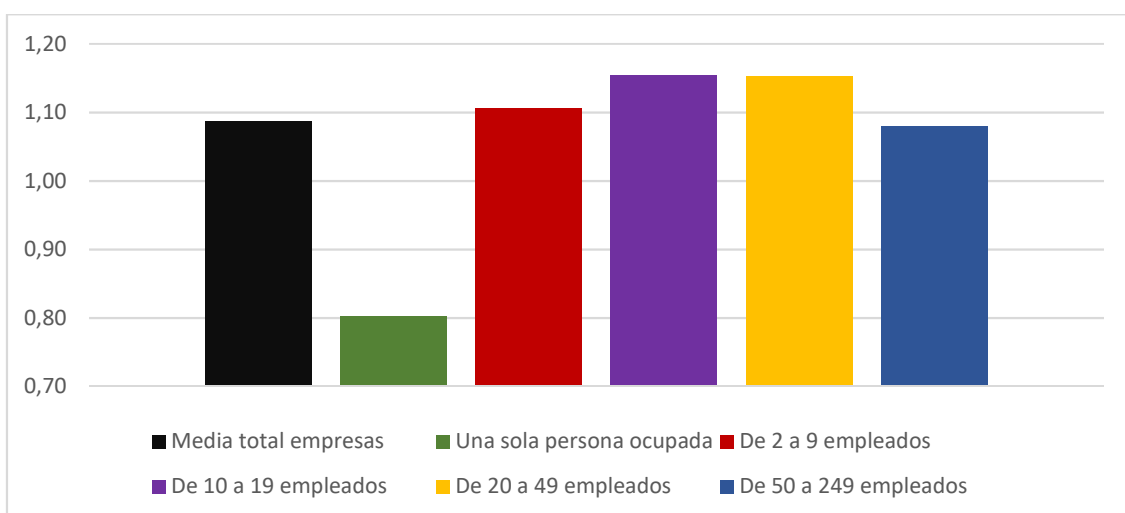


Fig. 22. Valor añadido que genera cada trabajador remunerado por cada euro empleado en gastos de personal en función del número de personas empleadas. Encuesta Anual de Servicios (CNAE-2009). CNAE 75. Actividades Veterinarias. Año 2017.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 c)

Obviamente, a medida que las empresas son más grandes y tienen un mayor número de empleados, este indicador tiende a crecer, llegando a 1,15 en las empresas de más de 10 empleados (15 céntimos de adición en el valor añadido por cada euro empleado en gasto de personal). El ratio es más pequeño en las empresas más grandes, las de más de 50 empleados, debido a que su productividad es menor que la que presentan las empresas de 20 a 49 empleados (probablemente a causa de la existencia de un mayor número de empleados de soporte o no productivos, como administrativos, contables o gerentes, por ejemplo).

4.3. Análisis de doble entrada (género y edad) de la composición demográfica laboral del sector veterinario

Como se ha apuntado en la introducción del presente informe, se está produciendo en el transcurso de las últimas décadas una progresiva feminización de la profesión veterinaria. Este debería ser uno de los valores del sector que resulte oportuno proteger, ya que no suelen ser muchos los sectores que ofrecen de forma tan notoria tantos puestos de trabajo de alta cualificación a mujeres trabajadoras con formación superior.

Históricamente, la profesión veterinaria ha sido una profesión de marcado carácter masculino, pero a partir de la segunda mitad de la década de los ochenta del siglo XX se inició una progresión hasta alcanzar en el año 2017 un 48,77% el número de colegiadas veterinarias (cuadro 28, Fig. 23), muy cerca ya de superar en porcentaje a sus compañeros varones, cuestión esta que se producirá en los próximos años.

AÑO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1953	5.829	5.822	99,88%
1960	7.275	7.264	99,85%
1970	7.661	7.646	99,80%
1980	8.178	8.010	97,95%
1990	12.584	9.794	77,83%
2000	21.734	15.417	70,93%
2010	28.949	16.707	57,71%
2017	32.555	16.678	51,23%

Cuadro 28: Colegiación veterinaria (hombres/mujeres) 1953-2017.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 f)

Además, de seguir la actual tendencia en cuanto al crecimiento en porcentaje del número de alumnas universitarias matriculadas (cuadro 29, Fig. 24) y egresadas en veterinaria (cuadro 30, Fig. 25) con respecto al número de alumnos, es posible que en el plazo de pocas décadas el predominio de las mujeres como profesionales en este sector sea otro de los grandes méritos estimables del mismo. En la segunda mitad de los años 90 del siglo XX ya había más mujeres matriculadas que hombres. Además, el crecimiento progresivo del número de matriculaciones y de graduaciones femeninas hace que en la actualidad casi un 75% de las personas matriculadas y más de un 70% de los estudiantes que acaban sus estudios universitarios en veterinaria sean mujeres.

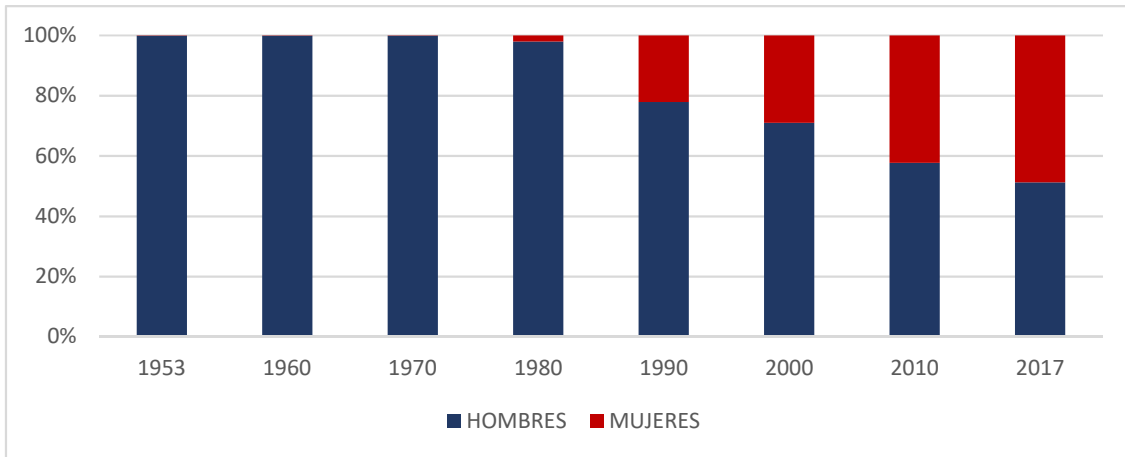


Fig. 23. Colegiación veterinaria (hombres/mujeres) 1953-2017.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 f)

AÑO	TOTAL	HOMBRES	HOMBRES (%)	MUJERES	MUJERES (%)
1986	13.032	8.110	62,23%	4.922	37,77%
1990	12.354	6.743	54,58%	5.611	45,42%
1995	10.931	4.926	45,06%	6.005	54,94%
2000	10.059	4.048	40,24%	6.011	59,76%
2005	9.369	2.987	31,88%	6.382	68,12%
2010	8.889	2.802	31,52%	6.087	68,48%
2015	9.446	2.755	29,17%	6.691	70,83%
2016	9.373	2.632	28,08%	6.741	71,92%
2017	9.480	2.584	27,26%	6.896	72,74%
2018	9.699	2.497	25,74%	7.202	74,26%

Cuadro 29: Estudiantes matriculados en veterinaria por curso académico (hombres/mujeres)

Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional (2019)

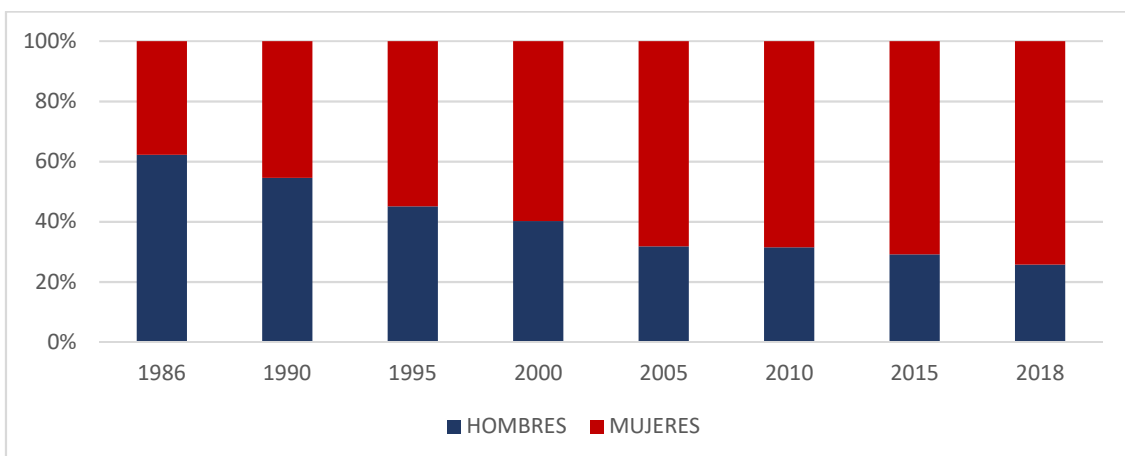


Fig. 24. Estudiantes matriculados en veterinaria por curso académico (hombres/mujeres)
Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional (2019)

AÑO	TOTAL	HOMBRES		MUJERES	
1986	1.107	727	65,67%	380	34,33%
1990	1.603	923	57,58%	680	42,42%
1995	1.053	458	43,49%	595	56,51%
2000	1.301	571	43,89%	730	56,11%
2005	1.081	389	35,99%	692	64,01%
2010	1.052	313	29,75%	739	70,25%
2015	1.562	454	29,07%	1.108	70,93%
2016	1.247	354	28,39%	893	71,61%
2017	1.237	369	29,83%	868	70,17%

Cuadro 30: Estudiantes egresados en veterinaria por curso académico (hombres/mujeres).

Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional (2019)

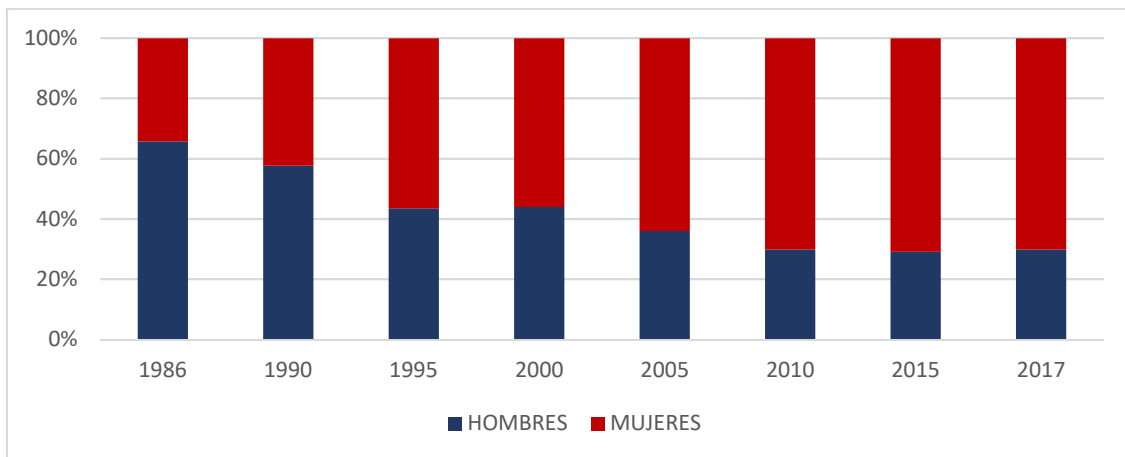


Fig. 25. Estudiantes egresados en veterinaria por curso académico (hombres/mujeres)

Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional (2019)

Los excelentes datos en favor de la igualdad en la profesión veterinaria que determina la participación más equilibrada de hombres y mujeres en este mercado laboral, no deben ocultar que en España, debido a las circunstancias ampliamente descritas en este informe, el número de profesionales veterinarios (tanto mujeres como hombres y, sobre todo, los más jóvenes) se encuentran ante una grave situación de precariedad laboral, tanto a consecuencia del modelo contractual y laboral que se derivó de la crisis económica, como al adverso escenario creado tras el aumento del 8% al 21% del tipo de gravamen del IVA en los servicios veterinarios prestados a los animales de compañía, que provocó, sobre todo en los ejercicios 2013 y 2014, una caída en los márgenes de beneficio de las clínicas veterinarias, perjudicando a la calidad del empleo (Gutiérrez-Aragón y Berbel-Giménez, 2017).

De hecho, si se examina la composición del conjunto de colegiados veterinarios por tramos de edades en el año 2017, queda patente como, cuanto menor es la edad de los profesionales veterinarios, mayor es la presencia femenina (cuadro 31, Fig. 26). Puesto que la precarización laboral, tanto en este sector como en muchos otros, afecta en mayor medida a los trabajadores más jóvenes (los contratos de los empleados de mayor edad o que llevan más

años trabando suelen gozar de mejores condiciones), parece claro que, en este sector concreto, debido a su particular composición demográfica, son las mujeres las que en mayor número han de sufrir trabajar en un peor contexto laboral y con menores salarios. Además, la tendencia de que vaya a seguir siendo así en el futuro, como se ha advertido anteriormente, es bastante evidente, ya que la mayoría de los estudiantes y graduados nuevos son mujeres.

AÑO 2017	Total	Menores de 35 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 a 64 años	De 65 a 69 años	Mayores de 70 años
Total	32.555	7.995	8.219	9.661	4.552	613	1.515
Hombres	16.678	2.345	3.222	5.633	3.457	539	1.482
Mujeres	15.877	5.650	4.997	4.028	1.095	74	33
Hombres (%)	51,23%	29,33%	39,20%	58,31%	75,94%	87,93%	97,82%
Mujeres (%)	48,77%	70,67%	60,80%	41,69%	24,06%	12,07%	2,18%

Cuadro 31: Composición colegiados veterinarios por tramos de edades (año 2017).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 f)

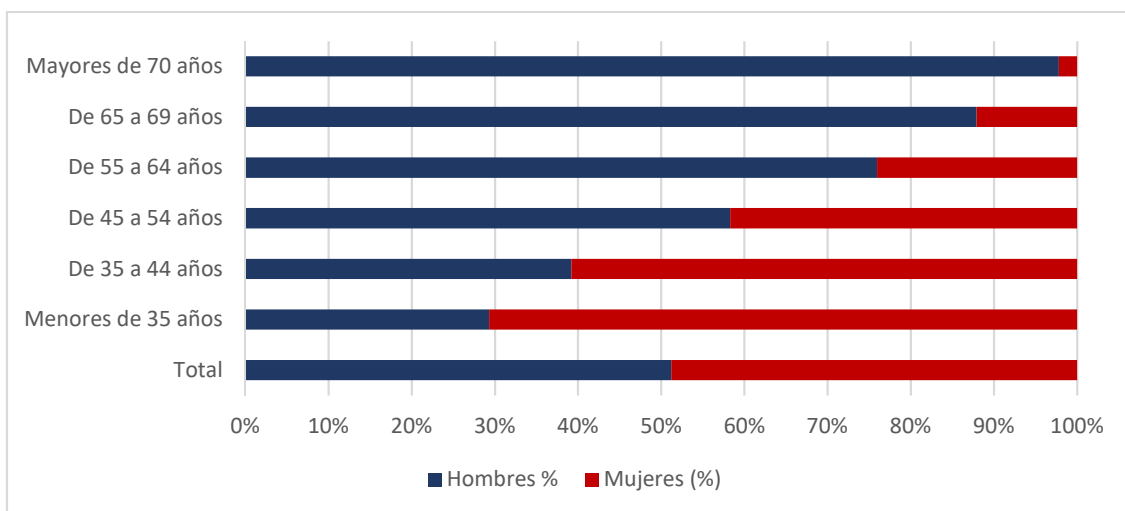


Fig. 26. Composición colegiados veterinarios por tramos de edades (año 2017).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 f)

Lamentablemente, el INE no ofrece datos de salarios medios desagregados por género referidos a cada una de las actividades integradas en la CNAE, por lo que no es posible obtener estos datos para las actividades veterinarias en concreto. Sin embargo, sí los ofrece por secciones de actividad. La sección en la que estarían englobadas las actividades veterinarias (junto con otras como las jurídicas, la contabilidad, la consultoría, la arquitectura, etc.), sería la correspondiente a actividades profesionales, científicas y técnicas. En esta sección, en el año 2016, el salario medio masculino era un 45,68% mayor que el femenino. Del año 2009 al 2016 esta diferencia salarial se mantuvo entre el 43,70% y el 52,07% (Instituto Nacional de Estadística, 2019 g). Por lo tanto, aunque es un dato revelador de la existencia de una diferencia sustancial entre los salarios de los trabajadores y las trabajadoras de este tipo de actividades, debido a limitaciones de información, no puede afirmarse que es concluyente para demostrar la existencia de una brecha salarial de género.

Los datos del Instituto Nacional de Estadística (2019 h) sobre salarios anuales medios por tramos de edades para el conjunto de todas las profesiones revelan que si se toma como valor 100 el tramo de mayor rango salarial (entre los 55 y 59 años), en el año 2016 los trabajadores menores de 24 años al acceder al mercado laboral percibían un 41,48% de este salario, entre 25 y 29 años un 58,19% y entre 30 y 34 años un 70,89% (cuadro 32).

TRAMO DE EDAD	SALARIO MEDIO	RELACIÓN PROPORCIONAL CON EL TRAMO DE MAYOR SALARIO
De 20 a 24 años	11.316,30	41,48%
De 25 a 29 años	15.876,26	58,19%
De 30 a 34 años	19.339,25	70,89%
De 35 a 39 años	22.216,15	81,43%
De 40 a 44 años	24.305,16	89,09%
De 45 a 49 años	25.127,54	92,10%
De 50 a 54 años	25.917,68	95,00%
De 55 a 59 años	27.282,41	100,00%
De 60 a 64 años	24.624,48	90,26%
65 y más años	22.661,04	83,06%

Cuadro 32: Encuesta anual de estructura salarial. Ganancia media anual por tramo de edad (conjunto de todas las profesiones). Año 2016.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019 h)

TRAMO DE EDAD	RELACIÓN PROPORCIONAL CON EL TRAMO DE MAYOR SALARIO
Menores de 30 años	28,57%
De 30 a 34 años	34,22%
De 35 a 39 años	48,98%
De 40 a 44 años	51,02%
De 45 a 49 años	71,43%
De 50 a 54 años	77,55%
De 55 a 59 años	81,63%
De 60 a 64 años	91,84%
65 y más años	100,00%

Cuadro 33: Ganancia media anual por tramo de edad de los profesionales veterinarios en España. Relación proporcional con el tramo de mayor salario

Fuente: *Federation of Veterinarians in Europe* (2015)

Al igual que en la situación antes descrita, el Instituto Nacional de Estadística no facilita cifras sobre salarios medios en España por sector y tramos de edades, por lo que, para comprobar si en el sector veterinario el comportamiento de este indicador es similar, es necesario acudir a otras fuentes que proporcionen cifras fiables. Así, un estudio de la *Federation of Veterinarians in Europe* (2015) determina que el salario anual medio de los veterinarios españoles crece de manera progresiva con la edad (cuadro 33, Fig. 27), situándose el de los menores de 40 años

en menos de la mitad del mayor rango salarial en el mejor de los casos (28,57% los menores de 30 años, 34,22% entre 30 y 34 años y 48,98% entre 35 y 39 años). Puede afirmarse, pues, que existe una brecha salarial en el sector que afecta principalmente a las trabajadoras femeninas, aunque no por el hecho de ser mujeres, sino por ser más numerosas las más jóvenes (las cuales además han accedido a la profesión en peores condiciones laborales y salariales).

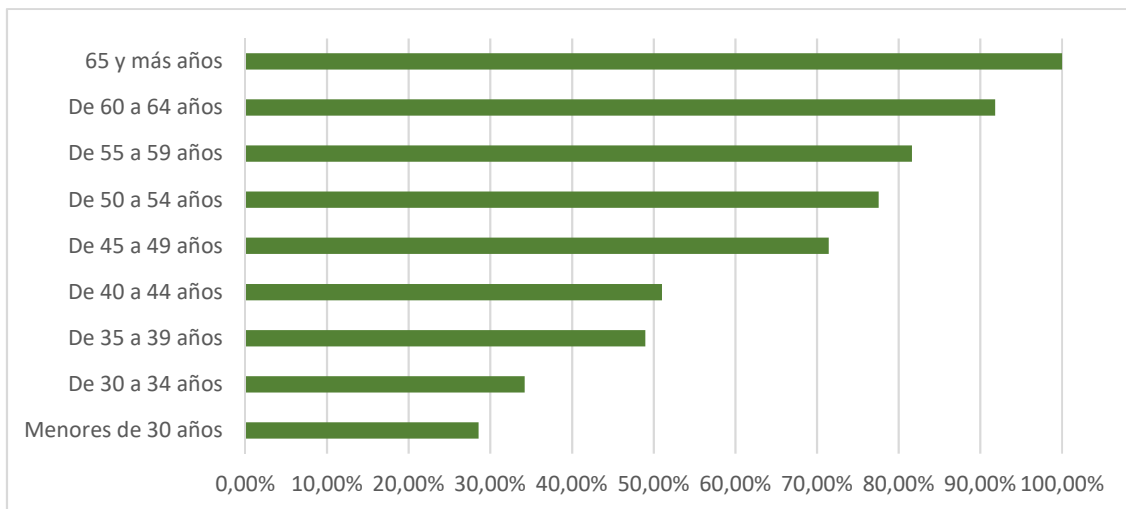


Fig. 27. Ganancia media anual por tramo de edad de los profesionales veterinarios en España. Relación proporcional con el tramo de mayor salario.

Fuente: Federation of Veterinarians in Europe (2015)

Por otro lado, el riesgo de precarización del empleo de los jóvenes recién graduados también se ve perjudicado por la desproporción existente en España en el número de veterinarios sobre la población total con respecto otros países europeos (cuadro 34, Fig. 28).

PAÍS	POBLACIÓN (MILLONES HAB.)	VETERINARIOS EN ACTIVO	RATIO VETERINARIOS /MILLÓN HAB.	NÚMERO DE FACULTADES	NUEVOS ESTUDIANTES /AÑO	RATIO NUEVOS ESTUDIANTES/ MILLÓN HAB.
Suecia	9	2.700	300	1	84	9
Finlandia	5,3	1.922	363	1	70	13
Noruega	4,7	2.400	511	1	56	12
Dinamarca	5,5	3.104	564	1	180	33
Holanda	16,7	5.815	348	1	225	13
Alemania	82,3	35.098	426	5	770	9
Francia	64	17.186	269	4	400	6
Italia	58,1	27.000	465	17	774	13
España	46,5	28.188	606	13	1.672	36

Cuadro 34: Ratios de veterinarios en activo y de nuevos estudiantes de veterinaria por millón de habitantes en diversos países europeos.

Fuente: Organización Colegial Veterinaria Española (2016)

El ratio de veterinarios por millón de habitantes de España es el más alto de todos ellos, más del doble que Francia o Suecia. Además, el indicador de ingreso de nuevos estudiantes en las facultades de veterinaria (Fig. 29) también es el más alto, llegando a sextuplicar a Francia o cuadruplicar a Alemania o Suecia (Organización Colegial Veterinaria Española, 2016). La combinación de ambas magnitudes refleja la existencia de un excesivo número de veterinarios (en ejercicio y graduados) que la oferta de trabajo existente es incapaz de absorber, provocando un alto nivel de precarización que afecta sobre todo a los más jóvenes (AMVAC, 2018), facilitando así que, en ocasiones, se puedan producir prácticas empresariales improcedentes que contribuyen a la existencia de unos inaceptables niveles de precarización en el trabajo, que afecta sobre todo a los más jóvenes. Además, al número de veterinarios ya en el mercado laboral, habrá que sumar los que también en exceso anualmente acaban sus estudios (a causa del desproporcionado número de facultades existentes en España) y tratan de incorporarse al mismo.

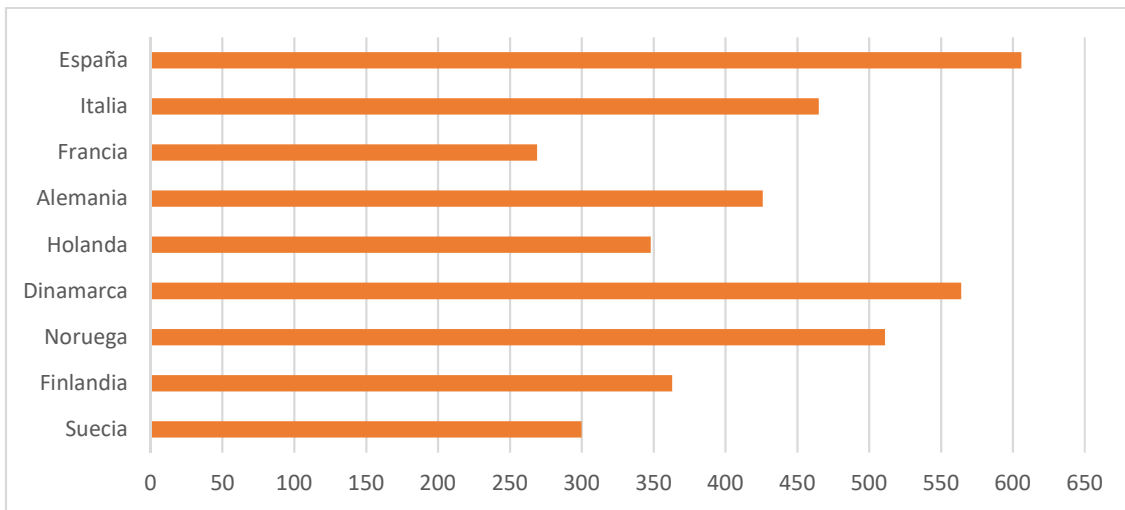


Fig. 28. Ratio de veterinarios en activo por millón de habitantes en diversos países europeos.

Fuente: Organización Colegial Veterinaria Española (2016)

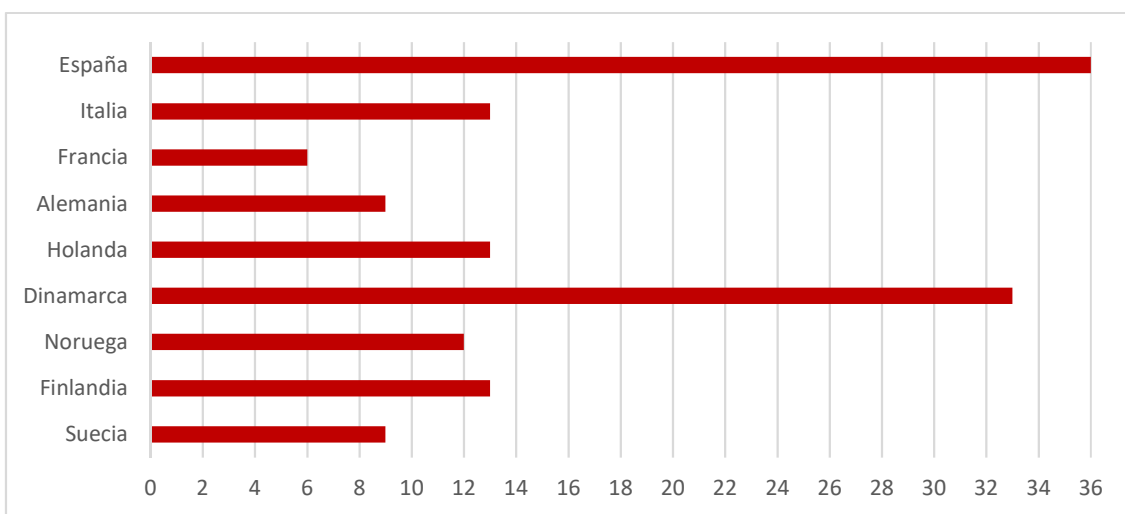


Fig. 29. Ratio de nuevos estudiantes de veterinaria por millón de habitantes en varios países europeos.

Fuente: Organización Colegial Veterinaria Española (2016)

5. CONCLUSIONES

La situación generada en el sector veterinario, tras el periodo de crisis económica y el incremento del tipo de gravamen del IVA al 21% implantado por el Real Decreto-Ley 20/2012 (que afectó en este caso solamente al subsector dedicado a prestar servicios a animales de compañía), se caracterizaba por la existencia de notables perjuicios para los intereses económicos del tejido empresarial veterinario, que había visto reducir sus márgenes de beneficio (llegando incluso a entrar en pérdidas aquellas empresas que estaban sufriendo con mayor rigor los efectos de la crisis). Por otra parte, el escenario conformado entonces perjudicó también a los clientes (afectados por un alza de los precios), a los proveedores (que habían disminuido sus ventas al sector), a los trabajadores (que padecieron bajadas salariales y empeoramiento de sus condiciones laborales) y la sociedad en general (al deteriorarse la situación sanitaria) (Gutiérrez-Aragón y Berbel-Giménez, 2017). Un retorno al tipo reducido de gravamen del IVA para los servicios veterinarios, en entredicho en el momento de redactar este informe, a pesar del consenso parlamentario existente en este sentido, debería, entre otras medidas, además de reducir alguno de los perniciosos efectos económicos, laborales y sanitarios mencionados, servir para atemperar la situación de precariedad de muchos de los trabajadores del sector (Gutiérrez-Aragón, Barahona-Márquez y Berbel-Giménez, 2018), pues permitiría que una parte sustancial del consumo o del gasto de los clientes de los servicios veterinarios que en la actualidad se emplea en pago del impuesto pueda trasladarse a remuneración del trabajo o del capital.

A partir del ejercicio económico correspondiente al año 2015, tal y como se ha podido constatar en el estudio y análisis que ha conducido a la elaboración y redacción del presente informe, coincidiendo con la mejora de las cifras macroeconómicas del país, el sector veterinario experimenta una progresiva recuperación en un gran número de sus indicadores económicos y financieros, evidenciando su actual fortaleza económica:

- La cifra de negocio del sector veterinario se ha incrementado un 32,14% desde 2009 a 2017 (un 77,43% en el caso de animales de compañía), siendo el peor de los ejercicios el 2013 con una caída del 5,22% y el mejor el año 2015 con un incremento del 25,31%.
- El valor añadido al coste de los factores del sector alcanzó casi los 460 millones de euros en 2017, lo cual significa un incremento del 33,10% desde el año 2009, a pesar de los decrementos padecidos en la época de crisis económica hasta 2014.
- El valor de la producción del sector veterinario alcanzó los aproximadamente 740 millones de euros en 2017, un 17,90% de alza desde el año 2009, comportándose de una manera bastante estable, tanto durante la crisis económica como posteriormente.
- El excedente bruto de explotación mostraba en el periodo de la crisis económica una evolución claramente bajista (caídas entre el 3% y el 7% anual), que se profundizó con el cambio del tipo de gravamen del IVA a final de 2012, provocando un decremento muy notable de casi un 21% en un solo ejercicio. Sin embargo, a partir de 2014 comienza una recuperación de este indicador, alcanzando en 2017 un incremento del 91,16% con respecto a la cifra de 2013.
- Si se analiza el excedente bruto de explotación por empresa, este alcanzaba en el año 2017 una media en el sector de 20.473,45 euros, incrementándose de forma muy notoria a medida que las empresas tienen mayor tamaño o emplean un mayor número de trabajadores (progresando de los 17.060,31 euros por empresa en aquellas con un

solo empleado a los 225.875 euros en las de más de 50 empleados). El comportamiento de este ratio en función del tamaño de la empresa advierte de lo aconsejable que sería para las empresas del sector el crecimiento en tamaño, ya sea a través de la inversión interna o de procesos de concentración de unidades empresariales.

- Las compras totales de bienes y servicios del sector veterinario, aun comportándose de una forma más o menos estable en todo el periodo analizado, alcanzó un incremento acumulado de un 30,42% con respecto a 2009. La evolución de este indicador, lógicamente, será análoga a la de las ventas del sector (ha de darse un incremento homogéneo en las compras de las mercaderías necesarias para desarrollar la actividad que al sector le es propia).
- La inversión en activos materiales sigue una evolución pareja al índice de confianza empresarial. Por ello, del mismo modo que en la época más profunda de la crisis económica la inversión decreció de forma constante (casi un 33% entre 2009 y 2012), en el periodo 2012-2017 este indicador se ha incrementado un 30,07%, como consecuencia directa y probable de la mejora general de la macroeconomía del país.
- La partida destinada a los gastos de personal en el sector veterinario tiende a tener cierta estabilidad, tanto a nivel de empresa como en el total del sector, en las épocas económicamente malas y a incrementarse a medida que la actividad crece y es necesario contratar más trabajadores. Esto se debe a que es un sector bastante fragmentado o atomizado, con un número muy grande de empresas unipersonales o de muy pocos empleados. Por ello, en el periodo 2009-2014, de profunda crisis económica, los gastos de personal se mantuvieron prácticamente constantes, siguiendo un rápido crecimiento de más de un 40% en tres años, derivado del incremento de la ocupación o contratación en el sector.
- El personal ocupado del sector creció de una manera moderada en el periodo de la crisis económica y de forma más sólida a partir de 2014, alcanzando un 38,84% de incremento global en 2017 con respecto a 2009. En el mismo periodo el personal remunerado del sector alcanzó un incremento acumulado del 50,28%, con aumentos muy notables de la contratación en los últimos ejercicios analizados, 2016 y 2017.
- Las cargas sociales (básicamente compuestas por las Cotizaciones a la Seguridad Social a cargo de la empresa) en el sector veterinario mantuvieron cierta estabilidad en los años de la crisis (el acumulado entre 2009 y 2014 tan sólo descendió un 0,12%), para, a partir de esa fecha y a la par que mejoraban sustancialmente otros indicadores económico-financieros, incrementarse de forma muy notable, hasta alcanzar en 2017 un 61,56% más que en 2009.
- La tasa de estabilidad en el empleo en el sector veterinario había alcanzado su techo en el periodo en el ejercicio 2011 (84,10%), justo antes del incremento del tipo de gravamen de IVA, descendiendo progresivamente hasta el 79,40% en 2014 y recuperándose de forma moderada hasta alcanzar el 80,83% en 2017, una cifra tan sólo un 0,34% menor que la que había en 2009. Esta cifra es bastante superior a la media nacional, que en la última década se ha movido en valores que oscilan entre el 59% y el 64%, indicativo de que se trata de un sector con una fuerte resistencia a los efectos perniciosos de las crisis económicas.

Por otro lado, como se ha advertido a lo largo del informe, este sector, y sobre todo el subsector que se ocupa de los servicios veterinarios a animales de compañía, suele sufrir las consecuencias de las crisis con cierta virulencia. En esta ocasión, tras la crisis económica que comenzó en 2008 y después del incremento del tipo de gravamen de IVA en 2012, lo cierto es que hay una serie de indicadores referentes a la calidad del empleo (que no a la cantidad, pues, como se acaba de indicar, el número de profesionales contratados se ha incrementado de forma significativa) y a la productividad por empleado ocupado, que se han visto seriamente dañados a lo largo de este periodo:

- El salario medio anual del sector acumulaba a final de 2017 una pérdida del 10,43% con respecto al mismo indicador en 2009 (en términos absolutos suponía una media de 1.545 euros menos, que llegó a ser de 2.046 euros el año anterior). Además, en el año 2016, el salario medio nacional y el salario medio de las actividades sanitarias y sociales eran un 74,78% y un 95,91%, respectivamente, más altos que el propio de los trabajadores del sector veterinario. De hecho, mientras el salario medio de las actividades sanitarias representaba en 2016 el 112,09% del salario medio nacional, el salario medio de las actividades veterinarias tan sólo alcanzaba el 57,21% del mismo.
- El salario medio neto mensual de los trabajadores veterinarios al final de 2017, 1.039,45 euros, estaba en el grupo de cola de las 79 actividades de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE), sólo por encima de las actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento, los servicios a edificios y actividades de jardinería y los servicios de comidas y bebidas, representando esta cifra además menos de la mitad del salario medio de las actividades sanitarias (2.126,23 euros).
- El personal no remunerado se ha incrementado en el periodo 2009-2017, alcanzando un 25,39% de crecimiento.
- A final de 2017 había un 44,90% más de trabajadores eventuales que en 2009.
- La productividad en euros por persona ocupada del sector es uno de los ratios más seriamente afectados, primero por la crisis económica y después por el cambio de tipo de gravamen del IVA en septiembre de 2012, cuando las caídas de productividad se disparan hasta alcanzar un retroceso acumulado del 21,98% en 2014, lo que suponía una productividad media por trabajador de 4.382 euros menos que en 2009. A partir de 2015, al mejorar sustancialmente la situación económica-financiera del sector veterinario, la productividad crece de forma notable (a pesar de los altibajos) hasta situarse, con 19.111 euros por trabajador, a 824 euros de la cifra alcanzada en 2009 (un 4,13% menor que aquella).
- El número de empresas existente a final del ejercicio 2017 era un 33,36% más que 2009 (2.591 unidades más en funcionamiento), pero este notable crecimiento en términos absolutos oculta un aumento extraordinario del autoempleo (en 2017 el 57,62% de las empresas con actividad veterinaria estaba formada por una única persona), un 35,37% más que en 2009. De hecho, las empresas con un solo trabajador, empleando al 23,70% del personal ocupado del sector, hospedan al 2,27% del personal remunerado y al 53,92% del total del personal no remunerado (cifra que alcanza el 98,65% si se toma el dato del total de empresas de menos de 10 empleados), lo cual parece certificar el gran número profesionales autónomos que se ocupan en las empresas veterinarias de este tamaño. De hecho, el 94,39% del personal que presta

sus servicios en empresas con una sola persona ocupada es no remunerado, cifra que baja al 31,29% en empresas de 2 a 9 empleados.

- El 98,07% de las empresas del sector tienen menos de 10 empleados, generando el 80,25% de la cifra total de negocio, lo cual evidencia una gran fragmentación en el sector y suele ser un indicativo de precarización del empleo y, en muchas ocasiones, de disminución de la calidad del servicio prestado.
- La relación entre la productividad por empleado (valor añadido a coste de los factores por persona) y el gasto medio por persona remunerada, alcanza un valor de 0,80 en las empresas con sólo una persona ocupada (por cada euro empleado en remunerar trabajadores se generan 20 céntimos de euros menos de valor añadido), situación no aconsejable desde un punto de vista financiero, y que redundaría en la recomendación ya apuntada anteriormente sobre la conveniencia para las empresas del sector de crecer en tamaño para obtener mejores resultados. La media para el total del sector de este indicador, que mide la productividad del factor trabajo, es de 1,09 (por cada euro empleado en remunerar trabajadores se obtienen 1,09 euros de valor añadido, es decir, que por cada euro empleado en este cometido se genera un remanente de 9 céntimos de euro sobre el coste de personal).

Por otra parte, entre 1986 y 2018 el número de mujeres matriculadas en veterinaria ha pasado del 37,77% al 74,26% y el de egresadas en veterinaria del 34,33% al 70,17%. Además, un 65,67% de los colegiados menores de 45 años son mujeres. En la actualidad hay una cifra muy cercana a tres mujeres cursando y egresándose en estudios universitarios veterinarios por cada hombre, lo cual augura una marcada representación femenina en el futuro de la profesión. Estos excelentes datos en favor de la igualdad no deben ocultar que, en España, debido a las circunstancias ampliamente descritas en este informe, un gran número de profesionales veterinarios (tanto mujeres como hombres y, sobre todo, los más jóvenes) padecen una grave situación de precariedad laboral.

Por ello, a tenor de los datos cotejados para la elaboración del presente trabajo, no parece adecuado confirmar con rotundidad la existencia de una brecha salarial de género en el sector, al menos como habitualmente esta es entendida por la mayor parte de la sociedad, sino que, más bien, lo más probable es que la brecha salarial existente no se origina precisamente por ser mujeres, sino más bien porque el mayor número de ellas son jóvenes y han accedido más recientemente a la profesión, con peores condiciones laborales y salariales (Gutiérrez-Aragón, Barahona-Márquez y Berbel-Giménez, 2018). En este marco cabe más hablar de brecha laboral (peores trabajos y peores condiciones que los trabajadores de mayor edad, afectando por igual a hombres y mujeres) que de brecha salarial de género (que significaría pagar menos salario a las mujeres por un mismo trabajo).

De facto, puesto que en los menores de 30 años la brecha salarial por hora entre hombres y mujeres españoles es muy moderada, no alcanzando siquiera el 3,3% (Rallo, 2018), el escenario descrito parece adecuarse más a las características de una brecha salarial generacional, tal y como la define Doncel (2018), cuando señala que en España los menores de 35 años, siendo el único colectivo en el que creció la temporalidad, han sido probablemente los más perjudicados por la crisis, con un descenso del 25% de la renta media y un desplome al 57% de los sueldos de entrada al mercado laboral.

Como cualquier informe de este tipo, el presente estudio ha tratado de contribuir a aclarar en cierta medida muchas de las incógnitas que planteaba el tema analizado, aunque, lógicamente,

de forma simult nea, tambi n ha generado nuevos interrogantes, que abren futuras l neas de investigaci n y de trabajo que pudieran ser objeto de inter s, tanto para los profesionales del sector veterinario como para los investigadores acad micos o las administraciones p blicas responsables de crear el marco normativo en el que se ha de desenvolver la pr ctica de la profesi n. Entre estos nuevos campos de estudio se deber an encontrar, entre otros, el desarrollo e implantaci n por parte de las administraciones competentes, tanto de un nuevo c digo CNAE 2009 como de un c digo de IAE (Impuesto de Actividades Econ micas) propios que permitan discriminar y profundizar en el conocimiento de los datos y particularidades del sector de los servicios veterinarios de animales de compa a, distingui ndolo del resto de los servicios veterinarios. Gracias al conocimiento m s exacto y profundo del comportamiento del sector ser a posible detectar nuevas amenazas que pudieran presentarse en el futuro y anticipar con rapidez las pertinentes medidas correctoras que permitieran sostener la viabilidad econ mica de las empresas veterinarias y el mantenimiento de los puestos de trabajo que la misma representa, as  como evitar el consecuente deterioro de la salud p blica que se suele producir cuando el sector pasa por dificultades de tipo econ mico y laboral. Por otra parte, tambi n ser a interesante conocer el alcance y la verdadera dimensi n de la brecha salarial que padece el sector en funci n de la edad de sus trabajadores, por lo que la implantaci n y el desarrollo de un estudio estad stico que aborde seriamente esta cuesti n habr a de contribuir a aclarar las inc gnitas que sobre este particular se han revelado en el presente informe.

6. REFERENCIAS BIBLIOGR FICAS

- Albert-L pez-Ibor, R.; Cabrillo-Rodr guez, F. y V zquez-Vega, P., 2010, “ Por qu  se feminizan las profesiones sanitarias? El caso de los veterinarios”. En Albert-L pez-Ibor, R. et al., 2010, “La feminizaci n de las profesiones sanitarias”, Fundaci n BBVA, Bilbao.
- AMVAC (Asociaci n Madrile a de Veterinarios de Animales de Compa a), (2018), “Informe Sectorial AMVAC 2018”, AMVAC, Madrid.
- Badiola, J.J., 2016, “Toma de posesi n del nuevo presidente del Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla y Le n”. En EFE, 2016, “Badiola alerta de la precariedad laboral de los profesionales veterinarios”, La Vanguardia, 11/06/2016.
- Barcel -Larran, D., 2017, “El mito de la brecha salarial”, Libre Mercado, 16-12-2017, <https://www.libremercado.com/2017-12-16/diego-barcelo-larran-el-mito-de-la-brecha-salarial-83909/> (Consultado el 08/02/2019).
- Confederaci n Empresarial Veterinaria Espa ola (CEVE), 2018, “Las cl nicas veterinarias aportar an 5 millones de euros m s cada a o al Estado si se les aplicara el IVA reducido”, Revista Argos, n  197, p g. 6.
- Doncel, L., 2018, “Y por los j venes,  qu n se moviliza?”, El Pa s, 25/03/2018.
- G mez-P rez, A., 2017, “De la igualdad de oportunidades a la igualdad de resultados: la educaci n a n no es suficiente garant a para las mujeres”, Lan harremanak, Revista de relaciones laborales, n  38 (ejemplar dedicado a: Ley org nica de igualdad), pp. 13-41.
- Guti rrez-Arag n,  . y Berbel-Gim nez, G., 2017, “Informe sobre la situaci n socioecon mica y laboral del sector veterinario de animales de compa a en Espa a. El deterioro de la profesi n tras el incremento del tipo de gravamen de IVA y propuesta de soluciones”, Escuela Universitaria Mediterrani (Universidad de Girona). Documento elaborado para la CEVE.
- Guti rrez-Arag n,  ., Barahona-M rquez, F. y Berbel-Gim nez, G., 2018, “Efectos del incremento del tipo de gravamen del IVA en 2012 sobre el empleo y las condiciones laborales en el sector veterinario en Espa a. Influencia en la profundizaci n de la brecha laboral de g nero”, Estudios de Econom a Aplicada, vol. 36, n  3, pp. 921-944.
- Federation of Veterinarians in Europe, 2015, “FVE Survey of the Veterinary Profession in Europe” Mirza & Nacey Research Ltd, Southdown House, Ford Arundel (West Sussex).
- Instituto Nacional de Estad stica, 1997, “INEbase. Encuesta de servicios. Metodolog a”, INE, <http://www.ine.es/daco/daco42/esau/esaudefi.htm> (Consultado el 22/01/2019).
- Instituto Nacional de Estad stica, 2012, “CNAE-2009”, INE, www.empleo.gob.es/es/sec_trabajo/ccncc/B_Actuaciones/Mapa/notasex_cnae_09.pdf (Consultado el 22/01/2019).
- Instituto Nacional de Estad stica, 2016, “INEbase. Estad stica estructural de empresas: sector servicios. Informe metodol gico estandarizado”, INE, <https://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30177> (Consultado el 22/01/2019).

- Instituto Nacional de Estadística, 2019 a, “Clasificación Nacional de Actividades Económicas. CNAE”,
http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177032&menu=ultiDatos&idp=1254735976614 (Consultado el 22/01/2019).
- Instituto Nacional de Estadística, 2019 b, “Encuesta trimestral de coste laboral. Resultados nacionales. Componentes del coste laboral total. Coste laboral por trabajador por divisiones de la CNAE-09. Coste salarial ordinario”, INE,
<https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=952&capsel=935> (Consultado el 05/02/2019).
- Instituto Nacional de Estadística, 2019 c, “Estadística Estructural de Empresas: Sector Servicios. Encuesta anual de servicios. Series Históricas 2009-2017”, INE,
http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176865&menu=resultados&secc=1254736195033&idp=1254735576778 (Consultado el 30/01/2019).
- Instituto Nacional de Estadística, 2019 d, “Indicadores de confianza empresarial”, INE,
https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736163552&menu=ultiDatos&idp=1254735576550 (Consultado el 02/02/2019).
- Instituto Nacional de Estadística, 2019 e, “Encuestas de estructura salarial”, INE,
http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177025&menu=resultados&idp=1254735976596 (Consultado el 03/02/2019).
- Instituto Nacional de Estadística, 2019 f, “Estadística de profesionales sanitarios colegiados”, INE,
http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176781&menu=resultados&idp=1254735573175 (Consultado el 07/02/2019).
- Instituto Nacional de Estadística, 2019 g, “Encuesta anual de estructura salarial. Serie 2008-2016. Resultados Nacionales: Ganancia media anual por trabajador. Sexo y Secciones de actividad”, INE,
<http://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t22/p133/cno11/serie/I0/&file=02001.px&L=0> (Consultado el 07/02/2019).
- Instituto Nacional de Estadística, 2019 h, “Encuesta anual de estructura salarial. Serie 2008-2016. Resultados Nacionales: Ganancia media anual por trabajador. Sexo y Edad”, INE,
<http://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t22/p133/cno11/serie/I0/&file=02005.px&L=0> (Consultado el 07/02/2019).
- Marcos, S., 2015, “A vueltas con la brecha salarial”, Aedipe, Revista de la Asociación Española de Dirección de Personal, nº. 23, págs. 56-57
- Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2019, “Estadísticas e Informes Universitarios. Estadísticas Universitarias. Estadística de estudiantes. Series de estudiantes”, MECD, <http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/universitaria/estadisticas/alumnado/Series.html> (Consultado el 07/02/2019).

- Ministerio de Hacienda, 2019, “Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado 2019”, http://www.congreso.es/public_oficiales/L12/CONG/BOCG/A/BOCG-12-A-38-1.PDF (Consultado el 08/02/2019).
- Navarro, P.A., 2017, “Las trabajadoras, cada vez más pobres: La brecha salarial hombre-mujer se convierte en un mal endémico en el planeta”, El siglo de Europa, nº 1214.
- Organización Colegial Veterinaria Española, 2016, “Estado actual de los estudios de Veterinaria en España”, OCV, <http://www.colvet.es/node/1798> (Consultado el 13/08/2017).
- Rallo, J.R., 2018, “Mito y realidad de la brecha salarial”, Actualidad Económica, 28/03/2018, <http://www.expansion.com/actualidadeconomica/analisis/2018/03/28/5abb68e5268e3eb6458b456c.html> (Consultado el 07/02/2019).
- Sánchez-Mira, N., 2017, “La brecha salarial y las desigualdades de género en el mercado de trabajo: una revisión de aproximaciones teóricas y aportaciones empíricas”, Anuario IET de trabajo y relaciones laborales, vol. 4, pp. 87-98.
- The Economist Data Team, 2018, “Britain’s gender seniority gap”, 05/04/2018, <https://www.economist.com/blogs/graphicdetail/2018/04/daily-chart-2> (Consultado el 08/02/2019).
- Tobarra, S., 2010, “Más formadas, pero con peores empleos”, El País, 14-11-2010.
- Veterindustria, 2009-2017, “Memorias anuales”, Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal.